EL SIGLO

(PORTE PAGO)

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS | Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.712

LOS CARGOS CONTRA EL CORREO

EXPLICACIONES DEL DIRECTOR

La insistente propaganda de algunos diarios contra la Dirección de Correos y Telégrafos, fundada en la completa desorganización que creen hallar en dicho servicio público, nos impulsó á solicitar del apreciable compatriota que se halla al frente de dicha oficina, informes relativos á los hechos enunciados en esos diarios.

El señor García y Santos nos manifestó que es enemigo de salir á la prensa á discutir con los que injustamente lo atacan, limitándose, por lo general, á justificarse ante sus superiores; pero, no obstante, aceptó el reportaje, manteniendo con uno de los redactores de nuestra hoja la conversación siguiente:

—He visto que uno ó dos diarios se ocupan del correo en términos que, salvo su manera de pensar, merecen una rectificación.

—Es cierto:—estamos de tanda los Directores de Correos. Precisamente ayer leía en «L'Matin» de París y en «La Prensa» de Buenos Aires que á mis distinguidos colegas le dicen tres cuartas partes de lo mismo que lo que se dice del Correo del Uruguay y de mí.

—¿Y hay razón para extremar esa propaganda por lo que se refiere al nuestro?

—Por lo que hace al vecino nada puedo decir, ni mucho menos al allende el mar:—respecto del nuestro, puedo asegurarle que se exajera en grado sumo, como lo demuestra el hecho de afirmar que no existe «ningún detalle recomendable» en la institución postal.

Según eso cuanto se ha hecho, que no es poco, nada significa—por el contrario se ha retrogradado, aún cuando se hayan duplicado las oficinas y vías de comunicación en toda la República, como lo he demostrado en las Memorias que, anualmente, presento al Ministerio, se ha dotado de mayor personal, si bien no en la medida que se necesita, se ha regularizado el intercambio de correspondencia con los puntos más apartados del país, se han reglamentado paulatinamente los servicios internos y externos, se han celebrado arreglos y convenios sobre giros y encomiendas, etc., etc.,—en una palabra, se ha hecho cuanto ha sido posible dentro de los recursos de que se dispone.

—Se dice que solo se emplea el sumario para corregir los defectos que se apuntan.

—No veo otro expediente, pues sin averiguar bien las causas no es posible, con justicia y equidad proceder, salvo que se pretenda que se fusile en el banquillo de la simple denuncia al supuesto delincuente y luego se le juzgue.

Si así no procediera me atacarían por que castigo sin llenar las fórmulas legales; viene aquí muy al caso lo de palo por si bogas y por si no bogas palo.

Esos son los gajes del puesto y, siguiendo por el lado de los refranes, cabe también éste otro: mal de muchos consuelo de tantos, y, no deja de serlo el que, según una parte de la prensa, no solo el Correo está desorganizado, sinó que también lo están los Ministerios, la Municipalidad, la Aduana, la Policía y creo que la mayoría de las instituciones públicas.

—Se habla de dineros desaparecidos.

—Efectivamente, he visto que se dice que se extravió un giro de «mil quinientos pesos» de Santa Lucía á Canelones—lo que no es cierto—pues un giro de «cien pesos» que, por error de la primera oficina, se destinó á Montevideo, en el acto, previas las averiguaciones del caso, se envió á su destino.

Se habla también de otro de «nueve mil novecientos pesos» perdidos en el trayecto de Canelones á Montevideo, lo que tampoco es cierto, aunque quien tal afirma dice que el asunto lo ha visto en el Ministerio de Hacienda.

Lo que habrá visto y de eso no se ha hecho misterio, pues, oportunamente di cuenta al gobierno y á la justicia ordinaria, es un giro en tránsito, dirijido á la Dirección de Impuestos Directos por novecientos pesos y otro de tres cientos procedente de Nueva Palmira que el estafetero que lo conducía no dió cuenta de él y, del cual se responzabilizó persona de arraigo, la que tendrá que reintegrarlo al Correo tan pronto se expida el Ministerio en el asunto.

Esto, si bien es lamentable y que no está en mi mano remediar, pues, no puedo poner un vigilante detrás de cada persona que conduzca dineros del Correo, no autoriza para formular cargos, como los que se formulan, sobre todo si sabe que durante el año el Correo mantiene en toda la República un intercambio de «cinco á seis millones de pesos», por concepto de giros.

Juzgue Vd. ahora si hay exageración, ú otra cosa, al presentar los hechos en distinta forma de la que han sucedido.

—Se habrá fijado Vd. que se supone debilidad de su parte para corregir las faltas que se cometen.

—Eso es una verdadera novedad para mí, pues, si de algo se me acusa es de severidad, aún cuando yo tengo conciencia que siempre procedo con justicia; podré equivocarme, pero, jamás mis pasiones antepongo al cumplimiento de mi deber.

El archivo del Ministerio atestigua lo que digo, pues, todas mis resoluciones sobre medidas disciplinarias han merecido su aprobación sin observación alguna.

—En resúmen...

—Pues, que le diré?; que unas veces por actos de personalismo, otras por malas informaciones y otras por que sí, y nada más se formulan denuncias que aún cuando logre demostrar elocuentemente su improcedencia, no merecen los honores de la rectificación y esto se hace por no comprometer el crédito de la publicación que las formula.

Y para no abusar de su bondad agregaré que los servicios del Correo del Uruguay, si bien todavía son susceptibles de grandes reformas (las mismas que no pueden hacerse con planearlas sobre el papel) son buenos, é inmejorables si se les compara con otros, tanto de Sud América, como de la misma Europa.

Esto lo afirmo con completa confianza de que los hechos no me desmienten y aún cuando se siga queriendo arrojar sombra sobre la institución que dirijo.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

PROYECTOS APROBADOS

Con asistencia de los señores Magariños Veira, Campisteguy, Ros, Areco, Tiscornia, Serrato, Olivera, Saldanha, Accinelli, Fleurquin y Pérez Olave sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores, Presidia el primer vice doctor Blengio Rocca.

La secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Representantes remite con sanción, el proyecto de ley que exonera del impuesto de importación á los libros que se introduzcan en el territorio de la República; la Comisión de Fomento se expide favorablemente en el proyecto relativo á la construcción de una vía férrea entre las estaciones Tres Arboles (del Ferrocarril Midland) y Piedra Sola (de la empresa del Central); los señores José y Luis Crodara se presentan ampliando su anterior petitorio, sobre concesión para celebrar en la Plaza de Toros de la Unión, de que son propietarios, el espectáculo denominado Feria de Sevilla; la Comisión de Peticiones dictamina favorablemente en la solicitud de la señorita Isabel de la Hanty, aconsejando se le conceda por gracia especial, una pensión de 360 pesos anuales; los vecinos de la localidad conocida con el nombre de Isla Mala (departamento de Florida), solicitan se eleve dicha agrupación de casas á la categoría de pueblo; el señor Eduardo Salduondo gestiona el cómputo de servicios á los efectos de la jubilación.

Pensiones aprobadas

Sin observación alguna fueron aprobados en primera discusión general y particular, los proyectos de decreto que otorgan pensión á las señoras Francisca S. de González y Telesila Balestié de Castagnel.

En ambos proyectos se resolvió suprimir la segunda discusión. Pasan á la Cámara de Representantes.

Se aprobó también el proyecto de decreto que computa al señor José Román Loinaz, auxiliar 3.o de la Administración de Rentas de Treinta y Tres, al solo efecto de la jubilación, el tiempo transcurrido desde el 1.o de Setiembre de 1892 al 31 de Marzo de 1900 (siete años y seis meses), durante el cual estuvo al servicio de la Nación, en el carácter de meritorio de la sucursal de correos establecida en el pueblo José Batlle y Ordóñez.

El señor Loinaz deberá reintegrar á la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, el montepío correspondiente al tiempo que se le computa.

También en este proyecto fué suprimida la segunda discusión, debiendo pasar ahora á la otra rama del Cuerpo Legislativo para su sanción definitiva.

Impuesto de herencias y donaciones

Figuraba después en la órden del día, la segunda discusión del proyecto que modifica la ley de 30 de Agosto de 1893, sobre Impuesto de Herencias y Donaciones y creación del Tesoro Escolar.

Por moción del doctor Areco, se resolvió votar el proyecto en block, en virtud de ser ya conocido por la Cámara y no haber dado motivo á discrepancia alguna en la primera discusión.

El proyecto fué aprobado en igual forma que en esa discusión, es decir, equiparando la tasa del impuesto de los hijos y ascendientes naturales, á la de los legítimos.

Deberá volver á la Cámara de Representantes, á causa de dicha modificación.

Por este proyecto se aplicará el impuesto á las herencias y donaciones, en forma progresiva al monto de las mismas.

Clasificación de los hijos naturales

Se trató después en primera discusión general y particular, el proyecto del doctor Areco, que tiende á modificar la definición que el inciso 1.o del artículo 203 del Código Civil hace de la filiación natural, de modo que ella comprende también á los hijos adulterinos é incestuosos.

La comisión dictaminante aconsejaba en su informe, que se modificase igualmente, el artículo 186 del mismo código, á fin de armonizarlo con la nueva disposición.

Proponía también la derogación del capítulo relativo á la filiación adulterina é incestuosa, legislada en los artículos 220 á 223 inclusive, la del artículo 210 y la del inciso 2.o del artículo 217, por considerar que los preceptos contenidos en ellos serían incompatibles con las disposiciones del proyecto cuya sanción se aconsejaba.

El proyecto fué aprobado en la forma que aconsejaba la comisión, con un agregado propuesto por el doctor Areco, á nombre de la misma, en la nueva redacción del artículo 186.

Hé aquí la forma en que se sancionó el proyecto:

«Artículo 1.o Quedan modificados los artículos 185 y 203 del Código Civil, en la siguiente forma:

Art. 186. Si hubo mala fé por parte de ambos cónyuges, los hijos serán considerados como hijos naturales reconocidos, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 193 y 194, los que tendrán también aplicación en este caso.

Art. 203. Son hijos naturales los nacidos de padres que en el acto de la concepción no estaban unidos por matrimonio.

No tienen, sin embargo, la calidad legal de hijos naturales, sino cuando son reconocidos ó declarados tales, con arreglo á lo dispuesto en la sección siguiente.

Art. 2.o Deróganse las disposiciones contenidas en el capítulo III, Libro I, Título VI (artículos 220 á 223 inclusive), el artículo 210 y el inciso 2.o del artículo 217 del Código Civil, así como todas las disposiciones que se opongan á esta ley.

Art. 3.o Comuníquese, etc.».

El rubro «Gastos de Aduana»

Sin modificaciones fué aprobado el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo, para ampliar en 60.000 pesos, el rubro «Gastos de Aduana».

El Grito de Asensio

Enseguida el doctor Tiscornia hizo uso de la palabra, pidiendo que se incluyese en la órden del día de la sesión próxima, el proyecto que destina la suma de 20.000 pesos para la erección de un monumento conmemorativo al hecho histórico conocido por el nombre de «Grito de Asensio».

El doctor Areco amplía la moción, en el sentido de que el proyecto se trate sobre tablas, siendo ella aprobada.

Informa verbalmente el proyecto el doctor Fleurquin, aconsejando su sanción en igual forma que la Cámara de Representantes.

Manifiesta que la comisión había aplazado su estudio, á causa de la discusión originada en la prensa de esta capital sobre la interpretación del hecho histórico que se trata de conmemorar.

A su juicio el proyecto no tiene por objeto la glorificación de Viera y Benavidez, ni da ninguna de las personas que intervinieron en dicho acontecimiento.

Solo tratar de glorificar el hecho en sí, que significa el primer grito de independencia dado por los habitantes de nuestra campaña.

Agrega que ese hecho histórico fué preparado por el mismo precursor de nuestra nacionalidad, expresando que el doctor Lorenzo Barbagelata publicará en estos días un artículo en la «Revista Histórica», demostrando con gran acopio de documentos la participación activa que en el «Grito de Asensio» tuvo el General Artigas.

El doctor Fleurquin terminó su exposición, leyendo algunos párrafos de la nota dirigida por el Jefe de los Orientales el 7 de Diciembre de 1811 al Gobierno del Paraguay, dándole cuenta detallada de los sucesos producidos en la Banda Oriental desde el pronunciamiento de la Calera de las Huérfanas hasta el primer sitio de Montevideo. En esa comunicación, el General Artigas se expresaba en términos elogiosos para dicho pronunciamiento, considerándolo como el primer grito de independencia de la Banda Oriental.

Puesto á votación el proyecto, fué aprobado por unánimidad en la discusión general y particular.

A pedido del señor Ros se resolvió suprimir la segunda discusión, quedando definitivamente sancionado.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Expropiación de bienes

Se considera después en discusión particular el proyecto del doctor Blengio Rocca sobre expropiación de bienes que figuraba en último término en la órden del día.

Como el doctor Blengio Rocca pensaba proponer algunas modificaciones en la redacción de varios artículos de su proyecto, cede la presidencia al segundo vice señor Ros.

En discusión el artículo primero, el doctor Tiscornia lo combate, manifestando que es anti-constitucional.

Propone á su vez que sea redactado en los mismos términos que el artículo 144 de la Constitución.

El doctor Blengio Rocca le replica que dicho artículo se encuentra en perfecto acuerdo con la legislación vigente, pues está redactado en los mismos términos que el artículo 445 del Código Civil.

El señor Serrato propone como medio de conciliar las dos tendencias, que se redacte el artículo 1.o del proyecto en discusión en los siguientes términos: «Nadie podrá ser privado de su propiedad, sino conforme á la ley y sin previa y justa compensación».

Fundaba su artículo el señor Serrato, cuando sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

Cámara de Representantes

Discusión de los proyectos de pensión

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Asuntos Internos de la Cámara de Representantes, con el objeto de estudiar el proyecto adicional al reglamento relativo á las pensiones graciables, de que es autor el doctor Lagarmilla, y que tiene por fin restringir el otorgamiento de las mismas.

La comisión resolvió informar favorablemente dicho proyecto.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente órden del día:

Discusión general de los proyectos de Papel Sellado y Timbres y Contribución Inmobiliaria para la Capital á regir en el ejercicio 1910-1911; segunda discusión de los proyectos de Asistencia Pública Nacional y del de Montepío y Caja de Pensiones Militares; continuar la discusión particular del referente á Concordatos Preventivos; segunda discusión del proyecto de construcción del Canal Zabala y de un Ferrocarril Eléctrico entre Montevideo y la Colonia; primera discusión del recaído en la solicitud del señor Octavio L. Ranguís.

LA VACUNACION OBLIGATORIA

Se reunió ayer de tarde la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, con el objeto de continuar el estudio del proyecto de vacunación obligatoria.

La comisión resolvió encargar al doctor Soca la redacción del proyecto cuya sanción se aconsejará á la Cámara, siempre dentro de la obligatoriedad de la vacuna.

También se dispuso mandar publicar en folleto, el informe que sobre este asunto formuló el doctor Soca en 1892, con motivo del proyecto presentado por el entonces representante doctor Abel J. Pérez.

OBRAS DEL PUERTO

LAS AMPLIACIONES Y LA SUPERSTRUCTURA

EL COSTO DE LOS TRABAJOS

Los ministros de Hacienda y Obras Públicas están ocupados actualmente en la redacción del proyecto relativo á las obras de ampliación del puerto, que, dentro de algunos días, deberá ser enviado á las Cámaras, una vez aprobado por el Presidente de la República, con quien el doctor Vidal y el ingeniero Lamolle han de celebrar acuerdo especial, una vez terminada la tarea que en estos momentos llevan á cabo.

El proyecto comprende dos clases de obras, las de ampliación del puerto y la de superstructura. Entre las primeras figuran: el muelle para la navegación fluvial, otro para buques de cabotaje sobre el dique de ribera, la prolongación del muro de las dársenas, desde la calle Florida hasta los terrenos ganados al mar, frente á la Estación del Ferrocarril Central, el Mercado de Frutos, que se construirá sobre el espigón F y el dique de carena.

El costo de estas obras se calcula en algo más de seis millones de pesos oro. El de las instalaciones que abarca el plan de superstructura, en 6.401.994, y comprende las siguientes secciones:

Edificio para el Consejo y Oficina del Tráfico y Conservación, ps. 100.000; pabellón para pasajeros, 300.000; galpones y depósitos, 3.974.000; grúas de pórtico y de medio pórtico, 372.000; grúa flotante, 150.000; túnel, 96.369; aguas corrientes, 9.585; alumbrado y energía, 115.000; vías férreas, 261.600; verja, 56.400.

Estas cantidades suman ps. 5.334.954, cifra á la que hay que agregar, por lo menos, un 20 % para gastos imprevistos y algunas otras instalaciones cuya construcción hay que prever, llegándose así á la suma de ps. 6.401.994.

Con el costo calculado de las ampliaciones, la suma total que el gobierno necesita pedir á las Cámaras, alcanza á pesos 13.200.000 pesos.

Las represas del Miguelete

AUTORIZACION AL INTENDENTE

La Junta E. Administrativa ha autorizado al Intendente Municipal para mejorar las condiciones en que se encuentra el arroyo Miguelete, desde el Prado hasta las inmediaciones del puente situado sobre la calle Agraciada.

Las obras previas consistirán en la construcción de compuertas frente á la propiedad de don Agustín de Castro, que se levantarán cuando la Municipalidad lo disponga. Estas compuertas tendrán la ventaja de estancar las aguas á un límite determinado, quedando circunscriptas dentro del radio de las represas que allí existen. Con las aguas estancadas, se podrá establecer la navegación en botes, por el arroyo Miguelete, como se hacía antiguamente. Esto será un motivo de atracción, mucho mas cuando en el Prado escasean las diversiones y el público no concurre allí, en mayor número, quizá por esa circunstancia.

Realizada la instalación de las compuertas, la Municipalidad ejecutará de inmediato la limpieza total del arroyo en la extensión que se destina para la navegación pequeñas embarcaciones. nes.

El Intendente ha bosquejado el proyecto de las obras, por cuyo motivo estas podrán iniciarse á la mayor brevedad.

EN LA GATERA

La Democracia—

Sigue subiendo la prima;

«El reconocimiento del sello oficial con que se ha negociado la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, ha sido la primera claudicación en que han coincidido, con los eternos rondadores del presupuesto, algunos de los más austeros repúblicos que pontifican en el país. No caben distingos. La verdad es bien clara, para que pueda ocultarse. Y si ella no fuera suficiente para determinar la índole repudiable y perniciosa de la presidencia que nos amenaza, bastaría citar el hecho siguiente: muchos de los primeros adherentes á ella eran en la víspera, sus adversarios más decididos. Quiere esto decir, que la avalancha del éxito utilitario ha sido tan grande, que de un día para el otro, ha quebrado las convicciones más arraigadas y hecho de las conciencias un estropajo tan digno para un fregado como para un barrido. Y elevando un poco más alto la consecuencia de tan desgracado suceso, bien se puede pensar en la escuela funesta que así se difunde y en el ejemplo que así se señala á las nuevas generaciones y á las masas anónimas, tan necesitadas ambas de una orientación más en consonancia con las virtudes ciudadanas, que son al fin y al cabo las fuentes de toda democracia y la razón de existencia de los pueblos.

Hemos llegado, pues, á una situación tristísima, que nada tiene que envidiar á la peor que pueda citarse como término de comparación, y que excede á todas por la falta de pudor de que en ésta se hace gala. Ese nombramiento en masa de la Cámara que nombró Batlle para elegir á Williman y que reelije Williman para nombrar á Batlle, es el primer capítulo de desvergüenza, de los muchos conocidos que con tanto desplante se escribe en nuestra historia política.»

Como se vé, proseguimos serenando la atmósfera ,según dijo el valiente paladín hace una docena de días.

L'Italia al Plata—

Casi, casi, de acuerdo con el anterior:

«E Batlle y Ordóñez, che della democracia ha mente e cuore e l'incarna nel la potenzialitá sua. Batlle y Ordóñez á capo saldo del suo programma di governo mette la sovranitá dello Stato.

Le religioni apparitengono al foro interno.

Ognuno scelga e mantenga quella che più gli piace.

Lo Stato non amministra sacramenti.»

Sacramento!

El Bien—

Entretenido:

«Los católicos son don nadie en la República.

Eso se desprende del mensaje que acompañó el proyecto de la última reforma electoral, y más aún, de las pocas, pero bien despectivas palabras, con que un diputado institucional recordó la petición del Comité de la Unión Católica, en la discusión de la misma ley.

Sin embargo, en el departamento de Canelones, donde nuestro reciente movimiento cívico adquiere ya consistencia electoral, trabajan sin descanso, según denuncias de nuestro estimado colega «La Lucha», las muñecas institucionales, para hacer fracasar nuestros propósitos.

Apenas movemos un pie, y cunde el grito de alarma.

Y se nos creía muertos y sepultados.»

¿Muerto y sepultado? Aun más:
Crucificado.
Muerto y sepultado.
Descendido á los infiernos.
Pero nadie dudaba de tu ascención.

El Tiempo—

Llama hiperbolicamente conflicto universitario al alboroto producido por la renuncia del bachiller Schinca.

El Diario Español—

Diserta sobre las nuevas cortes españolas, por boca de don Andrés Mellado, quien dice:

«Los augurios sobre la vida de las actuales Cortes—dice el señor Mellado—no pueden ser más fatídicos. Desde el primer momento tendremos un escándalo diario, á juzgar por lo que anuncian los jefes republicanos congregados en el mitin del Frontón Central en la tarde de ayer.»

Si yo hubiera dicho esto, lo que me hubiera caído encima!

El País—

Habla de hijos naturales.

Benjamín, no me parece correcto que á tu edad, te metas en tales honduras.

El Liberal—

Trae un editorial sobre la educación de las madres.

Con este acápite: «Para los enemigos del progreso».

Entonces no eres para mí.
Pues, ahí te quedas.

Ella—

Porción de cosas bellas contra el Correo.

Dice entre otras cosas:

«Los ineptos, los que interrumpen con el desgarramiento de su incompetencia la marcha cronométrica de la institución postal, no pueden ser llamados á responder de los perjuicios que á los intereses públicos causan.

A ver otro:

«Quienes han de dar cuenta estrecha de sus errores, son los que pusieron en esos puestos á empleados inócuos, desprovistos de médula, y, lo que es peor, desconocedores de su propia ignorancia para desempeñar cargos de tan alta y honrosa responsabilidad.»

La verdad es que ni al diablo se le ocurre nombrar empleados sin medida...

Y luego:

«No se aminoran los efectos del desastre con frases que irritan por inmerecidas y por falsas. Se neutralizan y se quiebran procediendo con nobleza, con suficiente lealtad para hacer sentir la fuerza de una autoridad bien distribuida, sin hipocresías ni egoísmos que han abierto honda huella en el Correo, sin debilidades medrosas ni desplantes airados, humildades para los que se creen fuertes y fierezas para los que siendo fuertes se muestran mansos por educación».

Y para concluir:

«Esa elasticidad perniciosa que ha sentado sus reales en nuestro Correo, ha sido aprovechada por todos los que no han tenido otro objetivo que el de medrar á la sombra de un empleo apetitoso. Y ante esa extraña disposición de elementos heterogéneos, fácil era prever este derrumbe que arroja al pueblo á las protestas y á nosotros, al imperioso deber de consignarlas con toda la franqueza que merece la ingente causa que defendemos.»

Tan ingente artículo merece una ingente versada:

Prenez mon coeur, dame, prenez mon coeur,
Prenez mon coeur, je vous l'offre ma dame,
Il est tout vôtre, et ne peut d'autre femme,
Tant vôtre il est, devenir serviteur.

El Día—

Me arranca á los deliquios poético-amorosos en que estaba sumergido para hablarme de la balanza económica.

No seas paleta, hijo!

El Telégrafo Marítimo—

Sobre leyes de Aduana:

«El país—no nos cansaremos de repetirlo—considera ya con su natural instinto, que el derecho arancelario debe descender al compás que la industria crece, y que si una parte de la nacional, no obstante la protección fiscal, no crece ni adelanta en la mejora y costo de sus productos, es prueba inequívoca y manifiesta de que no es viable y que es injusto sacrificar á los consumidores y, sobre todo, imponerles ese sacrificio indefinidamente.»

Háblame un poquito contra la vacuna, que te estoy extrañando.

EL DOCTOR EVARISTO CIGANDA

SU FALLECIMIENTO



Casi á la hora de cerrar el diario, nos llega la noticia del fallecimiento del doctor Evaristo Ciganda. Aunque era esperado el fatal desenlace de la dolencia que aquejaba desde hacía meses, al distinguido compatriota, la triste nueva ha de causar dolorosa impresión, pues con la muerte del doctor Ciganda desaparece un elemento de positivo valer, que supo conquistarse generales simpatías por su inteligencia y por su caballerosidad. Entre los oradores que más se han destacado en estos últimos tiempos, era el extinto, indudablemente, uno de los que llevaba á grado mas alto la elocuencia.

Sin tiempo ni espacio para reseñar aquí la actuación del doctor Ciganda con la extensión que deseáramos, no terminaremos estas líneas sin recordar que á él se debe la Ley de Jubilaciones y Pensiones Escolares hoy en vigencia. Los maestros recordarán con gratitud su nombre.

JUBILACIONES CIVILES

EL MONTEPIO A LAS PENSIONES

La Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes iniciará el lúnes el estudio del proyecto relacionado con las modificaciones que debe sufrir la ley de 11 de Octubre de 1904, sobre jubilaciones y pensiones civiles.

Como se sabe, el doctor Antonio M.a Rodríguez había presentado á la Cámara de Diputados un proyecto introduciendo dos modificaciones importantes á dicha ley: una aumentaba en 1.67 o|o el descuento actual de monte-pío á todos los empleados públicos, que es en la actualidad de 3.33 o|o, á fin de que ese descuento forzoso formara un total de un 5 o|o y la otra enmienda, que es más fundamental, establece que la Caja respectiva solo daría pensiones después de los doce años de servicios, pero siempre que mediaran las causas que especifica la ley actual; esto es, inutilización en el servicio ó supresión del cargo que ocupara el empleado respectivo.

Por la ley de Octubre de 1904 se estableció que la Caja Civil solo pagaría pensiones en las condiciones indicadas, después que el funcionario hubiera acreditado diez años contínuos de servicios, pues para obtener la jubilación en las condiciones de la reglamentación, con opción al sueldo íntegro, se necesitaba que el empleado tuviera 60 años de edad y 30 de servicios no interrumpidos, en la administración.

La ley de jubilaciones ha empezado á surtir efecto desde el mes de Octubre de 1909, habiéndose podido comprobar que urge una reforma que, si no muy radical, al menos que ampare mejor á los pensionistas y equilibre el estado financiero de la Caja.

La Cámara de Diputados después de conocer el proyecto del doctor Rodríguez juzgó del caso oir al Consejo Directivo de la Caja, el que nombró una comisión especial compuesta del doctor Cárlos M.a de Pena, del escribano señor Marquez y el contador señor Barbeito para informar al respecto.

El dictámen producido por dicha comisión, extenso y minucioso, aconseja que era de equidad hacer el aumento propuesto por el doctor Rodríguez; es decir que todos los empleados públicos sufran sin excepción un descuento forzoso de un cinco por ciento en sus sueldos por concepto de monte-pío, sin contar el que tienen que abonar por reintegro para acogerse al beneficio de la pensión.

Después de aceptado ese informe por el Consejo de la Caja, esta remitió el asunto al gobierno, el que pasó el expediente con mensaje á la Cámara de Diputados, hallándose ahora actualmente el proyecto, en la Comisión de Legislación que preside el doctor Rodríguez Larreta.

El asunto dará lugar posiblemente, á una larga discusión en el seno de la Comisión, pues algunos de los miembros opinan que no es equitativo gravar con una rebaja de un cinco por ciento los sueldos de los empleados públicos, cuando para obtener la jubilación necesitan 60 años de edad, ocurriendo, por consiguiente este caso:

Un empleado público entra al servicio á los 16 años y para jubilarse necesita permanecer 44 años consecutivos en un puesto abonando siempre el cinco por ciento que se propone.—En cambio, otro que ingresa á la administración á los treinta, con igual número de años de servicio obtiene la pensión.

De esto ha surgido la idea de proponer un temperamento conciliatorio que consistiría en rebajar de inmediato el descuento forzoso de un 5 por ciento en los sueldos de los funcionarios civiles, pudiendo estos acogerse á los beneficios de la ley á los treinta años de servicios, sin fijarse límite de edad.

Se introduciría, además, una rebaja de un veinte y cinco por ciento análoga á la que establece la ley de 1838.

No se abonarían jubilaciones sobre sueldos mayores de ps. 200 en vez de ps. 300, que fija la ley de 1904.

La Comisión de Legislación tratará con detención el punto por la importancia que tiene el asunto.

MEDIO SIGLO ATRÁS

JUNIO 18 DE 1863

A proporción que avanzaba el movimiento revolucionario, sus adictos que habían permanecido á la espectativa ó á la espera de ocasión propicia para prestarle su ayuda moral ó material, lo hacían así en distintas formas, separándose algunos de las filas de la Guardia Nacional á que habían sido forzados á enrolarse. En consecuencia de esa actitud, el comandante militar de la villa del Salto, que lo era el coronel don Leandro Gómez, expedía una Orden General declarando desertor, conspirador y traidor á la Patria al ciudadano don Andrés Rivas, sujeto por ello «al rigor que las leyes imponen á los grandes criminales».

El mismo documento calificaba de desertores á los guardias nacionales de infantería, señores Lisandro y Pedro Onetti, y prevenía que serían considerados como tales los ciudadanos Adolfo Flores, Alejo Castilla, Mauricio Castagnet y José Antonio Thedy, en caso de no presentarse dentro del plazo de ocho días.

Con motivo de efectuarse una revista general de armas de todas las fuerzas del departamento, por el Presidente de la República, la Jefatura de Policía dispuso que, so pena de 25 pesos de multa, permaneciesen cerradas todas las casas de negocio, desde las diez y media de la mañana hasta la terminación de aquel acto.

El señor don Luis de Herrera, nombrado ministro de la Guerra, dirige una enérgica proclama á la Guardia Nacional. Evocaba los bríos de los patriotas del año 1825, y exhortaba á sus descendientes á la constancia y la disciplina para salvar las instituciones amenazadas por la empresa revolucionaria de Flores.

En la sección Solicitadas aparecía un artículo encomiástico sumamente curioso: trataba de inducir á la autoridad á que en lo sucesivo no aplicase multas á un curandero que gozaba de gran prestigio y cuyos méritos y servicios se exponían en esta forma:

«El vecindario del departamento de Maldonado, y en particular, de las villas de San Carlos y Rocha y en su campaña, hace cuatro meses que es testigo del admirable espectáculo de ver caminar tullidos que eran desahuciados por varios doctores médicos y cirujanos de esta República y del imperio brasilero. Hoy vemos curar por medio del agua fría, cegueras, sorderas, asmas, lepras, tisis, histerismos, reumatismos, heridas, pasmos, sífilis, inflamaciones varias, fiebres, hemorragias, etc., etc., con admirable sorpresa de todo el mundo; vemos sanar y mejorar enfermos en quienes la ciencia médica había agotado todos los recursos del arte para tales enfermedades. Este es un admirable progreso, digno de retumbar en la imprenta, copiándolo todos los periódicos de la capital.

«El nombre del inclito don Pedro M. Membru, con el sistema hidropático que administra con tanta sabiduría y acierto, está ya grabado en el corazón de centenares de enfermos que por él tienen salud y van mejorando á pasos agigantados los que están bajo su asistencia.

«Muchísimos facultativos de la República y del Imperio vecino, conocen y han tratado varios de los enfermos que á continuación inserto sus nombres y saben las enfermedades que padecen, incurables por la ciencia médica:

«Don Juan Dionisio Rodríguez, tullido, ya camina solo con la ayuda de un bastón; la parda sirvienta de doña Mariquita Perdomo, ciega y sorda, tiene buena vista y oye perfectamente; don Emilio Piriz, desahuciado tísico, está robusto y fuerte como nunca había estado; doña Natalia Amorín, con histerismos crónicos, está sana; don Miguel Belansaran, 17 años enfermo del vientre, estómago y pecho, sin hallar jamás alivio, hoy está sano y fuerte. La hija de don Florencio Machado tuvo pasmo real muchos días, y fué curada en pocas horas; doña Agustina de Peire (a) Fransua, más de veinte años de enfermedad á la matriz, tuvo diez hijos muertos en el vientre, la medicina agotó sus recursos sin éxitos: con el agua está sana y fuerte; don José Pires, tullido, sin movimiento, ya empieza á caminar; doña Abelina Alvarez, después de un mes de cama le dió un aire pasmódico, con la boca á un lado y sin sentido, sanó en algunas horas; doña Victoria Rodríguez Dávila, con lepra, desahuciada, está por momentos acabando de curar; don Pedro Rocha, agujereado el vientre dos años, saliéndole el excremento por la herida: el sistema le atajó el derrame y está casi sano; doña María Teresa A. Fonseca, sin movimiento en las piernas durante cinco años y desahuciada, caminó con muleta al cuarto día de principiar la cura con el agua, etc., etc.

«La villa de Rocha está convertida en una verdadera romería, acuden en peregrinación los enfermos de todas partes, acuden en carretas, carretones y á caballo, en busca del nuevo Hipócrates del agua fría, y se vuelven á sus hogares muy satisfechos de los buenos resultados hidropáticos.»

La situación bélica no impedía que EL SIGLO dedicase un capítulo, con colorido local, á la deidad universal cuyos decretos partían entonces exclusivamente de París. Después de extenderse en lo que concernía al bello sexo describía en esta forma los atavíos que constituían la suprema nota de la elegancia masculina montevideana, que no pueden menos de causar curiosidad y aún sorpresa si se entran en la comparación especialmente los rostros rapados y el cabello corto hoy imperante:

«Los cabellos ondulantes: pero distingamos: ondulados con gravedad y no como hace poco, con la coquetería infantil de un adolescente ó la gracia fantástica de una mujer. «Los «favoritos» vuelven á ocupar el lugar que la navaja de la moda había extirpado del rostro de los galanes. En efecto: vuelve la moda de la barba abierta hacia la barba y decorando las mejillas.

Un (?) levita larga hacia la corba, de color morado oscuro, es llevado por un galante joven que viste un pantalón á rayas largas, color «cheveux de la Reine», y un chaleco igual abotonado hasta el cuello, dejando ver solamente la corbata, que es de gro negro. El chaleco lleva un vivo grueso en torno de la cintura, cuello y bolsillos; una leontina de oro manifiesta la existencia del relój.»

A renglón seguido el articulista pintaba así la parálisis que sufría el movimiento social:

«Concluimos el periodo destinado á los pobres mancebos que pasan tantas malas noches en sus guardias, y veremos si hallamos algo de notable que referir.

«¿Algo de notable, cuando todo duerme bajo esa pesada y necesaria rutina que impone una situación tal como la que atravesamos? Solo podemos decir que harto se hace con no esperar cada noche sino el rosario en las iglesias, donde se conforman todos á ir á reunirse para rezar en coro secreto porque vuelvan las fiestas y por consiguiente las esperanzas y el placer; y después del santo rosario... conversar un poco de todo y nada, y en seguida, al son del estridente canto del sereno, tratar de dormir para volver á un mañana igual al de ayer.»

Como estaban en servicio militar todos los ciudadanos, y lo eran en su mayor parte los tipógrafos, tanto EL SIGLO como otros diarios locales, previnieron que no aparecerían al siguiente día, á causa de que sus operarios estaban obligados á formar en la revista que pasaría el Presidente de la República.

K. Lendas.

Los contrabandos

PERLAS FALSAS Y LEGITIMAS

En el salón de revisación de equipajes, fué detenida ayer á dos pasajeros procedentes de Buenos Aires, una cantidad de collares de perlas comerciales, de escaso valor, pero entre éstos, confundido, venía también un magnífico collar de perlas legítimas de Oriente que no pudo escapar á la sugaz inspección del empleado, ya aleccionado con el famoso collar de perlas de la familia Tornquist, y que, como se recordará, fué avaluado en 50 pesos.

A otro pasajero se le detuvieron varios relojes de plata de calidad inferior, que también pretendía pasar eludiendo el pago de los derechos aduaneros.

Tanto los collares como los relojes, con los antecedentes del caso, serán pasados á la Dirección de Aduanas.

Nomenclatura y numeración

ESTUDIO DE LAS PROPUESTAS

El ingeniero Hansen continúa ocupado en el estudio de las propuestas presentadas á la Municipalidad para poder realizar la nomenclatura y numeración de la ciudad. Es posible que para el miércoles próximo se conozcan las conclusiones del dictamen y pueda la Intendencia estar habilitada para someter el plan general á la decisión de la Junta.

Es posible que una vez aceptada la propuesta más ventajosa se pueda dar comienzo parcialmente al cambio de la nomenclatura para fines de Agosto próximo.

LA VIRUELA

MARCHA DE LA EPIDEMIA

Ayer se denunciaron seis casos nuevos, tres de ellos en el Barrio Reus al Norte y en los siguientes domicilios: José L. Terra 190, Nueva Palmira 48, Durazno 147, Emilio Reus 24, Río Negro 283 y Cerro Largo num. 44.

En el 6.o de infantería no ocurrió ningún caso nuevo en las últimas 24 horas. Los dos últimos soldados de ese cuerpo atacados de viruela, que fueron llevados á la Casa de Aislamiento, se habían vacunado hacía once días, coincidiendo con la aparición de los primeros casos en los cuarteles.

Se sabe que los efectos inmunizadores de la vacuna empiezan después de los trece días de la inoculación del virus. De manera que una persona que se vacune hoy puede muy bien adquirir la enfermedad y sólo precaverse de ella después del período de inoculación aludido. Los soldados enfermos pasaron por ese proceso y adquirieron la viruela prestando servicios como guardas sanitarios.

Se ha podido saber que en la Villa del Cerro, Nuevo París, Barra de Santa Lucía y Pantanoso no ocurrió ningún caso nuevo.

LOS GUARDAS SANITARIOS

El doctor Veiga se ocupó ayer de la organización del servicio de guardas sanitarios civiles.

De las casas de sospechosos y enfermos de viruela fueron retirados los soldados del 6. de infantería que prestaban igual servicio, estableciéndose, en cambio, 136 guardias civiles, quienes se turnarán cada 12 horas.

LOS ENFERMOS EN ASISTENCIA

El doctor Veiga ha podido comprobar que ayer había en Montevideo 99 enfermos de viruela en asistencia, distribuidos en 78 domicilios.

El 6 del corriente fué el día de mayor número de enfermos de viruela en la ciudad pués su total en asistencia, llegó á 139.

De manera que comparando la existencia de los enfermos de ayer con los de hace once días, resulta una diferencia en menos de cuarenta.

En la Casa de Aislamiento había ayer en asistencia 37 variolosos.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

SEÑALANDO EL CAMINO

Notas de Fénix

En lo que consiste

Sustituyendo el reporterismo á los elementos municipales, que suelen brillar por su ausencia precisamente cuando debiera suceder lo contrario, ha investigado y expuesto la causa de percances tan poco agradables como el que recientemente experimentó el doctor Lenzi al intentar subir á un tranvía eléctrico.

A «La Razón» se le debe tal servicio informativo, cuya parte esencial dice así por boca de uno de los ingenieros interrogados, que pertenecen á «La Transatlántica» y «La Comercial».

«A veces los rieles están cubiertos de arena, por descuido de los obreros que trabajan en sus inmediaciones y no se cuidan de dejar las cosas como las encontraron. Al pasar un coche sobre la arena ó tierra que los cubre, las cuatro ruedas no quedan en contacto con el riel, entonces el coche queda aislado, y la corriente, en lugar de regresar, como debe, por los carriles, se descarga en el coche, atacando, como es lógico, á las partes metálicas. Si en ese momento una persona toca una de sus partes, recibe una descarga más ó menos fuerte».

Resulta, pues, que esas conmociones inesperadas y acaso peligrosas, denuncian una falta grave por parte de empleados de las empresas de tranvías, falta que corresponde á éstas prever, para que no se produzca en perjuicio del público, y reprimir cuando se realizan, como así mismo compete á las autoridades municipales averiguar los hechos y dar conocimiento al vecindario de su gestión.

Y, después de este sermón, que los señores peones camineros no dejen de pasar la escoba por los rieles, especialmente en ciertos puntos, ni tampoco dejen los inspectores de justificar su título rivalizando con Argos.

La esclavitud

Se han publicado en Alemania y traducido en parte á nuestro idioma por el ...

«Hay también el proyecto de organizar una exposición regional española bajo el mismo techo que cobije la indígena, para con ésto borrar alguna sombra de rencor que en el indio pudiera vivir aún, trasmitida por la lucha formidable de los conquistadores y los súbditos del emperador Motcezuma. El español y el indio se darán la mano en esta exposición, como en la de Zaragoza el francés y el español, allí donde corrió más sangre de ambos pueblos, se la dieron para matar una vez por siempre las viejas rencillas.»

Injurias graves

En los caballerescos días del siglo XVII, sostenían acalorada disputa en la puerta de la iglesia de San Juan, de Málaga, don Fernando Ordóñez y Melgarejo y don Luis Salazar y Ugarte Barrientos.

Era el primero una mala persona de quien se contaban horrores, vicioso como el que más, y al que sus mismos padres tuvieron que abandonar, no sin maldecirle con la solemnidad propia de aquellas costumbres y tiempos.

Salazar era una especie de Don Quijote, gran amigo de discutir, pedante hasta la exageración, y que, aunque hombre de buen pelo, no tenía ninguno de sabio.

El calor de la discusión subió á tal grado, que casi estuvieron las espadas á punto de salir de la vaina, mediando Justo Pera, sacristán de la parroquia. Ordóñez, todo enfurecido, dijo á Salazar:

—Usted no es un caballero. Es un canalla.

—¡Bueno! ¡Bueno! — replicó Salazar que no quería cuestiones con su contrincante.

—No tiene usted vergüenza—agregó éste.

—¡Bueno! ¡Bueno!

—¡Es usted un miserable!

Salazar ya no podía más, pues su puntillo de caballerosidad quedaba por los suelos delante del sacristán y de algunas beatas que habían acudido. Dando un paso atrás con todo solemne dijo entonces:

—Bien está, señor don Fernando, ...

Lo que le falta

Delincuentes

El indio y el español

Mapa ostricola

Un sabio pedagogo

Administración Pública

Navegación del Río Negro

INFORME FAVORABLE

LAS TARIFAS ADUANERAS

PROTESTA DEL COMERCIO IMPORTADOR

Exposición presentada al Poder Ejecutivo

... de acuerdo con el inciso b del artículo 3.o de la ley de 30 de Diciembre de 1908.

En la seguridad de que el señor ministro se servirá proceder, en la forma indicada, nos es grato saludarle con nuestra más alta consideración.

Montevideo, Junio 9 de 1910.

Antonio Susena—P. Russo é hijo—César S. Martinelli—Airaldi y Storace—Tomás F. Benvenuto—Parodi H.nos—Oyhenart, Ferrand—Favaro y Espiell—Susena H.nos—J. B. Bidegaray—Soza y Pons—F. Rocco y C.a—Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a—Beltrau Bidegaray—Sala y C.a—Quartino, Scarlatto y C.a—Juan Shaw—Hijos de A. Favaro—Juan Pons—Eugenio Barth y C.a—Trabucatti y C.a—P. Mañé y C.a—Miguel Hortal, José Ramón Piccardo—Francisco Vilaró—Boado y Otonello—Francisco Susena—B. A. Barrere y C.a—Francisco A. Matto—Ernesto Quincke—Bell Towers y C.a—Linck y C.a—M. Debernardis—Sociedad Anónima Barraca Cooperativa—Luis G. Lasala—F. y R. Casabó.—(Siguen las firmas).

La elección presidencial argentina

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Entre el doctor Victorino de la Plaza, vicepresidente electo de la República Argentina y el doctor Barbaroux, se han cambiado los siguientes telegramas:

Montevideo, 15 de Junio de 1910.—Ministro de Relaciones Exteriores á S. E. doctor Victorino de la Plaza, Ministro de Relaciones Exteriores.—Buenos Aires.

Tengo el honor de presentar á V. E. las sinceras felicitaciones del Exmo. señor Presidente de la República, doctor don Claudio Williman por el resultado de la elección presidencial que acaba de realizarse allí.

Con el nombre del Exmo. señor doctor don Roque Saenz Peña y el de V. E., el sufragio popular ha consagrado la continuidad inalterable de la fraternal y afectuosa simpatía entre argentinos y uruguayos.

Quiera V. E. aceptar también mis ...

El asunto de las barracas de carbón

DE GALA PLACIDIA

Sección "El hogar"

... ciones de agua de colonia y la había calzado.

—Mira, me dijo, la cara no hay que lavarla de mañana, es la última palabra; de noche se lava uno bien con agua más que tibia y luego con un limón cortado á la mitad te pasas como si fuera una esponja, te secas despacio con un paño de hilo.

De mañana me lavo, como vés, los ojos, las fosas nasales y la boca con agua bórica, después me paso un algodón con leche «Larola» y cuando está seca, me pongo los polvos. Con este tratamiento en 8 días tienes un cutis de raso.

—Las porteñas, dije, tienen fama de pintarse.

Se echó á reir y me dijo: Tú verás que no, sobre todo las «comme il faut». Algunas viejas no digo; pero yo no tengo una amiga que se pinte.

Después se peinó, y cuando estuvo lista, se sentó en una silla baja, la sirvienta puso ante ella una mesita baja también, y una pequeña palangana de plata, con una agua lechosa.

Nydia sumergió las puntas de los dedos y yo le pregunté, qué es?

—Esto me dijo, es una receta de una francesa elegante, para el cuidado de las uñas. Agua tibia, aceite de almendras ½ cucharadita, un poco de borax en polvo y unas gotas de limón; diez minutos se sumergen las uñas y luego con un paño fino, se sacan los pellejitos que se crían alrededor de la uña; después de esta operación, se arreglan con la lima, y se lavan las manos con pasta de almendras. Se lustran las uñas con pomada Henry. Antes de ponerse los polvos, Nydia se acercó á una de las ventanas y colocó un pequeño espejo de aumento, y con una pinza se arrancó algunos pelitos mal colorados en la barba y en el bozo.

—Es lo mejor, me dijo; yo no tengo mucho vello; pero María Teresa, mi prima, se ha sacado todo el que tenía en las mejillas con pinzas, pues nada dá mejor resultado. Es inútil gastar en depilatorios. La electricidad es excelente; pero no es para todos los bolsillos. La pinza arregla perfectamente hasta las cejas.

Aquella figurita de biscuit iba haciendo resaltar su graciosa belleza. Con un arte sin igual, había peinado sus castaños cabellos, partiéndolos en dos, y sujetándolos en lo alto de la cabeza, los arrolló en torzal alrededor de las sienes; unos ...

A los señores suscritores

Se les ruega quieran comunicar por teléfono á esta administración, cualquier irregularidad en el reparto del diario.

LA ADMINISTRACION.

El doctor Julio Guani

Partió ayer para Rivera, el Juez Letrado del departamento, doctor Julio Guani.

El apreciable magistrado vino á Montevideo acompañando al Inspector de Aduanas señor Alves, víctima de la agresión salvaje que ya conocen nuestros lectores.

El doctor Guani no sabe todavía qué persona le acompañará cuando le toque bajar á la capital en situación igual ó parecida á la del Inspector Alves.

HOMENAJE A ZABALA

LA VELADA DE ANOCHE

Realizóse anoche, en el Teatro Solís, la gran velada en homenaje del fundador de Montevideo, don Bruno Mauricio de Zabala.

En el proscenio, que había sido transformado en un gran salón perfectamente alfombrado y adornado con plantas y profusión de lamparitas eléctricas, y en cuyo fondo se destacaba un medio sol de luces y un gran trofeo formado por la bandera nacional, la española y la del Club Rivera, se había instalado la Comisión Directiva de dicho centro, bajo cuyo patrocinio se celebraba la fiesta.

Un público enorme llenaba el teatro, ocupando totalmente las localidades, pasillos y corredores.

Las palabras inaugurales del doctor Traviesco, como el discurso del doctor Salterain, versaron sobre la personalidad del brigadier Zabala. Ambos fueron muy aplaudidos.

Todos los intérpretes fueron ovacionados.

POLITICA COLORADA

Obras de saneamiento

14 DE JULIO

EL PROXIMO ANIVERSARIO

Casillas de baños

TAURINAS

...STRIAS RURALES

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 15 Y 16 DE JUNIO

[illegible]

MERCADO DE CEREALES

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Bleriot marcando el... vuelo... de Issy á Vincennes

PARIS, 17.— El conocido volador Blériot se incorporó al Cuerpo de Aeronautas Militares, como teniente territorial, con objeto de cumplir los trece días de servicio reglamentario. El coronel jefe le ordenó que efectuase un vuelo desde Issy hasta Vincennes. El teniente Blériot efectuó el vuelo prescripto, á gran altura y con gran corrección, bajando en el sitio indicado.

Del dominio de los aires

Un aviador se mata; otro se moja!..

PARIS, 17—Telegrafían de Miramar que mientras efectuaba un vuelo en biplano, fué víctima de un terrible accidente el aviador Kimerlin.

Había remontado á treinta metros de altura cuando súbitamente se rompió el cuadro celular de la popa, que asegura la estabilidad longitudinal.

El aeroplano cayó como una piedra y en forma tan desgraciada para el volador que este sufrió la fractura del cráneo y fué recogido en gravísimo estado.

Trasladado al hospital donde se asiste, son muy escasas las esperanzas de salvarle.

PARIS, 17—Mientras se efectuaban ensayos de aviación en Juvisy, el aviador M. Lemaitre fué arrastrado por un remolino de aire y fué á caer en el río vecino.

Tuvo la suerte de salir sano y salvo del accidente, pero no ocurrió lo mismo con el aeroplano que quedó hecho pedazos.

Se interrumpe otra vez el salvamento del "Pluviose"

PARIS, 17—Informan de Calais que los trabajos para el salvamento del submarino «Pluviose» han quedado de nuevo interrumpidos, pues se han roto las dos cadenas traseras.

Todas las cadenas que sujetan ahora al citado submarino, serán reemplazadas por otras fortísimas.

Concurso hípico

PARIS, 17—Se efectúa una sesión del concurso hípico, presidida por Mr. Loubet.

En las maniobras de Chalons-sur-Marne

PARIS, 17—La misión militar japonesa asistió á los ejercicios de tiro de artillería y á la maniobra de conjunto de tropas de las tres armas en el campamento de Chalons-sur-Marne.

La misión otomana en París

PARIS, 17—Los miembros de la misión romana visitaron el Senado acompañados por el embajador Naum Bajá. Dióles la bienvenida el grupo de arbitraje internacional. Luego visitaron al presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand en el ministerio de la plaza Deauvan.

Una ascensión feliz

PARIS, 17—El globo dirigible «Zodiac», piloteado por el conde de la Vaulx, realizó una ascensión en Saint Cyr y evolucionó en extenso radio.

ESPAÑA

Evidente de toda evidencia

MADRID, Junio 17—El Primer Ministro Canalejas, declaró que el mensaje de la Corona, leído en el acto de la apertura de la Corte es la mayor demostración del radicalismo de su programa de gobierno.

EL PRESUPUESTO

Clausura de sesiones parlamentarias

MADRID, 17.— Se anuncia que el gobierno presentará á las Cortes los presupuestos de los diversos departamentos durante el mes de Junio, cerrando en seguida el Parlamento. Las Cortes se reabrirán en Octubre, fecha en que comenzará la tarea parlamentaria.

Un banquete entusiasta á un jefe socialista

MADRID, 17.— Cuatrocientos tipógrafos ofrecieron un banquete al señor Pablo Iglesias, jefe de los socialistas, como un elogio por haber sido electo diputado á Cortes por esta capital. A los brindis, los oradores recordaron que Pablo Iglesias, durante algunos años, fué tipógrafo, habiendo conseguido, gracias á su estudio, la dirección del Partido Socialista, al que representará en el Congreso. Entre los comensales reinó el mayor entusiasmo.

El terremoto en Guadix

Perjuicios que causa

MADRID, 17—Comunican de Guadix (Granada) que con motivo del fuerte terremoto sentido en aquella región el altar de la catedral resultó agrietado.

En el barrio Lascuvas se han hundido varias casas, sin que, felizmente se tenga que lamentar ninguna desgracia personal.

Una sesión... divertida!

MADRID, 17—La sesión del Senado, presidida por Montero Ríos, fué desanimada. Ese alto Cuerpo se ocupó de la elección de mesa presidencial.

Las reformas religiosas

El conflicto con el Vaticano

MADRID, 17—Se asegura que el Vaticano, para negociar sobre las reformas religiosas, exige la suspensión de la disposición relativa á la exhibición de los signos exteriores en los templos.

Se asegura que el gobierno rechazará esta pretensión, lo cual equivale á la ruptura de relaciones con el Vaticano.

ITALIA

La visita de Saenz Peña al Soberano Pontifice

COMENTARIOS DE LA PRENSA

¿Un caso sin precedentes?

ROMA, Junio 17—Los diarios de hoy relatan detalladamente la visita efectuada ayer por el doctor Roque Saenz Peña al Soberano Pontifice (de la cual dimos cuenta oportunamente) y la comentan con interés.

«Il Giornale d' Italia» dice que Pio X recibió al señor Saenz Peña considerando que éste se había despedido ya del rey Víctor Manuel y del Ministro de Relaciones Exteriores, Marqués de San Giuliano, en su carácter de ministro plenipotenciario de la Argentina y debido á que todavía no se hallaba instalado en su puesto de Presidente.

Si no hubiera mediado esa circunstancia, la recepción no habría podido realizarse, pues, como jefe de un estado católico.

De lo contrario, dado los antecedentes establecidos por el Vaticano, la recepción habría importado el reconocimiento de la anexión de Roma al reino de Italia».

Por su parte el reputado diario «Tribuna» dice:

La visita realizada al Vaticano por el doctor Roque Saenz Peña constituye un caso sin precedentes por tratarse de una persona que reviste el doble cargo de ministro ante el Quirinal y de Presidente electo de la Argentina.

Estas circunstancias se habrían opuesto á la visita, según piensa el Vaticano, pero el doctor Saenz Peña declaró formalmente que dejó de ser ministro ante el Quirinal, aunque no hubiese entregado aún sus cartas de retiro y como no se hará cargo de la presidencia hasta Octubre próximo, no se le puede considerar por ende jefe de un estado católico.

Saenz Peña dona 5.000 liras para los pobres de Roma

ROMA, Junio 17—El doctor Roque Saenz Peña ha enviado al Síndaco de ésta, señor Nathan, la suma de 5.000 liras para que las mande repartir entre los pobres de esta capital.

El presidente electo de la Argentina abandonará esta capital, con destino á Nápoles, mañana sábado.

EL PASIVO DE UN DERROCHADOR

ROMA, Junio 17—Se dice que un conocido miembro de la nobleza romana que en poco tiempo dilapidó una gran fortuna, próximamente será declarado en quiebra, ascendiendo el pasivo á más de diez millones de liras.

Otros dos grandes acorazados

ROMA, Junio 17 — El Ministerio de Marina firmó contratos con la Casa Ansaldo, para la construcción de otros dos acorazados, tipo «Dreadnought» del modelo más perfecto.

DETENCION DE UNOS LADRONES

ROMA, 17 — Comunican de Messina que han sido arrestados allí el agrónomo Luigi y el provedor Antonio Lascola, acusados de hurto de valores pertenecientes á víctimas del terremoto.

¿Renuncia Merry del Val?

ROMA, 17—«Tribuna» de la fecha desmiente los rumores circulantes sobre la dimisión del Cardenal Merry del Val, Secretario de Estado de la Santa Sede.

LA REFORMA DEL SENADO

ROMA, 17— Los diarios de la fecha anuncian que la comisión respectiva del Senado reconoce que es de oportunidad la reforma del Senado y se ha encomendado al relator, señor Arcoleo de establecer los límites y modalidades de la reforma.

España y la religión

EL PAPA RECUERDA SUS GLORIAS

ROMA 17—El Sumo Pontífice recibió hoy á una peregrinación española.

El obispo de Mallorca le presentó un mensaje de homenaje, exponiendo la actual situación religiosa en España.

El Sumo Pontífice le contestó recordando las glorias de España católica y la derrota de la heregía y se congratuló por la victoria obtenida por España sobre los moros.

Agregó que España debe mantenerse fiel á la religión y defenderla y tutelar la paz de las familias.

Batlle y Ordóñez en Milán

Declaraciones que hace á un periodista

ROMA, 17—Un representante del diario «Il Corriere D'Italia» celebró una entrevista con el ex presidente de la República del Uruguay, señor Batlle y Ordóñez, quien se encuentra actualmente en Milán.

El señor Batlle y Ordóñez elogió el progreso y actividad de los súbditos italianos residentes en el Uruguay.

También se declaró favorabble á la separación de la iglesia y del Estado.

Hizo votos porque sean más estrechas aun las relaciones italo-uruguayas.

INGLATERRA

Un microbio que hay que combatir

LO QUE DICE UN SABIO

LONDRES, 17.—El doctor Louis Sombor acaba de hacer estudios en Italia, por encargo de la comisión inglesa respectiva, tendientes á combatir el peligro que entraña la enfermedad provocada por un parásito que vive sobre el cuerpo del mosquito, llamado «Dimilum Voransa», que se encuentra en los arroyos de fuerte corriente. El citado facultativo recomienda la destrucción de ese mosquito en las regiones en q' existe la enfermedad. Cree que es el único medio de obtener eficaz éxito.

La sublevación de presos en Fatehgark

NUEVOS DETALLES

LONDRES, 17—Llegan nuevos datos sobre la sublevación de presos de la cárcel de Fatehgark producida el 9. Son muy graves. 400 criminales detenidos se lanzaron, en la hora de la revista, sobre la puerta principal, y golpeándola con piedras y ladrillos, trataron de derrumbarla.

Los guardias, que no esperaban el ataque, rechazaron tres asaltos, acorralando á los amotinados en el patio interior.

Ahora la calma ha sido restablecida y los cabecillas trasladados á otras prisiones.

REUNION DEL GABINETE

Se discute

LONDRES, 17—El primer ministro, Mr. Asquith y los señores Balfour, Grewe, Lansdowne, Cawdor, Lloyd George y Birrol, celebraron hoy la primera reunión.

En esta conferencia hubo disciones, las que se mantienen reservadas.

Ninguna restricción ha sido impuesta á los participantes.

Enmiendas que rechaza la Cámara de los Comunes

LONDRES, 17—En su sesión de esta tarde, la Cámara de los Comunes rechazó todas las enmiendas presentadas contra el aumento de los honorarios del presidente del Local Governement Board, quedando así ese aumento autorizzado.

ALEMANIA

La salud del emperador

BERLIN, 17—El estado del emperador Guillermo es ahora favorable, no habiéndose producido ninguna complicación.

CONFLICTO TERMINADO

BERLIN, 17—Se ha terminado el conflicto originado entre los patrones y obreros de construcciones. Se resolvieron las diferencias por fallo de un tribunal de arbitraje.

RUSIA

Contra el jefe de policía de Varsovia

Atentado dinamitero que causa dos víctimas

Suicidio del criminal

SAN PETERSBURGO, 17 — Comunican de Varsovia que un individuo arrojó hoy una bomba contra el gefe de policía de aquella ciudad, señor Alexandroff, la cual explotó matando á dos agentes de policía.

El gefe de policía, señor Alexandroff milagrosamente resultó ileso del atentado.

El autor del mismo, después de cometer su criminal acción, se suicidó antes de que se pudiera arrestarlo.

AUSTRIA

En la Dieta Bosniana

Atentado que se deplora

VIENA 17—En la última sesión celebrada en Sarajevo por la Dieta Bosniana, el vicepresidente de la misma deploró el atentado reciente llevado á cabo por un sujeto contra el gobernador y que felizmente se frustró.

El vice presidente de la Dieta dijo que todo el pueblo lo deploraba.

GRECIA

NO ES CIERTO!...

ATENAS, 17—Se desmienten los rumores circulantes de que se hayan producido disenciones entre el rey Jorge y los ministros.

Actitud de los cónsules rumanos en puertos griegos

ATENAS, 17—Las autoridades consulares rumanas en puertos helénicos se niegan á legalizar los papeles de las embarcaciones griegas que se dirigen al Mar Negro, por temor de que sufran las consecuencias de posibles represalias provocadas por el reciente incidente de El Pireo.

DINAMARCA

El proceso de unos ministros

A LA ESPERA DEL FALLO

COPENHAGUE, 17—Ha terminado la vista del proceso seguido contra los Ministros Christensen y Bey, complicados en graves irregularidades administrativas.

Se espera en breve el fallo del tribunal.

EGIPTO

Los viajes de un ex-sultán

ALEJANDRIA, 17—Ha llegado á esta ciudad el ex sultán de Marruecos Abd el Aziz.

MARRUECOS

NUEVO PACHÁ

FEZ, 17—El sultán de Marruecos nombró Pachá á Adjham-el-Mokri.

ESTADOS UNIDOS

El escándalo de la "United Vireless Telegraph"

Lo que se ha demostrado y descubierto

NUEVA YORK, 17—Con la investigación realizada acerca del escándalo de la «United Vireless Telegraph», ha quedado demostrado que esta sociedad emitió valores que se elevan á la suma de veinte millones de dolares en acciones sin valor.

Se descubrió también que uno de los directores aprovechó esa emisión para realizar utilidades avaluadas en la suma de diez millones de dolares.

El motivo del viaje de un funcionario público

WASHINGTON, 17—En los Círculos políticos de ésta se cree que el viaje del secretario del Departamento de Guerra, Mr. Dikinson, al Japon, obedece al deseo del gobierno de la Unión de conocer el estado actual de Filipinas para estudiar si ha llegado la ocasión de conceder á ese archipiélago las mejoras solicitadas.

CANDIDATO Á GOBERNADOR

WASHINGTON, 17 — Mr. Pohilander Knox, secretario de Estado, presentó su candidatura para la gobernación del Estado de Pensilvania.

Proyecto informado favorablemente

WASHINGTON, 17—La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes ha informado favorablemente en el proyecto por el que se resuelve invitar á las naciones extranjeras á concurrir á las exposiciones que se abrirán en Nueva Orleans y San Francisco de California, en celebración de la apertura del Canal de Panamá á la navegación general.

PERU

Perú y la intervención de los Estados Unidos

LIMA, Junio 17—«El Diario» publica un editorial, notas y telegramas que comprueban que el Perú no impidió la intervención de los Estados Unidos á fin de lograr arreglos directos con Washington con respecto al conflicto con Ecuador.

BRASIL

Grandes fiestas populares — Contratación de profesores — Noticia desmentida oficialmente.

RIO JANEIRO, 17 — Gran muchedumbre de todas las clases sociales concurre de día y de noche á la Plaza de la República donde se realizan fiestas populares á beneficio de la Asociación de Periodistas.

—Han sido contratados en Europa los profesores técnicos para la enseñanza de la agricultura y veterinaria en los institutos recién creados.

—Se desmiente oficialmente que el gobierno haya encargado al Mariscal Hermes da Fonseca de gestionar en Europa la conversión de toda la deuda externa del Brasil.

ARGENTINA

Réplica del doctor Gouchon á un artículo de Fray Pacifico Otero

BUENOS AIRES, 17 — «La Nación» de hoy viernes inserta un extenso artículo de dos columnas del doctor Emilio Gouchon replicando á Fray Pacífico Otero sobre sus afirmaciones erróneas respecto á la Masonería.

El doctor Gouchon comprueba que la Masonería no es antagónica con el cristianismo y que ambas religiones concurren á realizar las palabras de San Pablo: «Más gloria, y, honra y paz á todo aquél que obra el bien».

Una intención prudente y atinada

BUENOS AIRES, 17 — «La Nación» considera prudente y atinada la intención del Presidente Figueroa Alcorta de poner en vigor el actual presupuesto á fin de no comprometer al próximo gobierno, pero aconseja también que intervenga el nuevo Presidente en la preparación del presupuesto.

La explotación forestal — Martini en Mendoza

BUENOS AIRES, 17 — Los diarios publican estadísticas en las que demuestran el asombroso desarrollo de la explotación forestal en la Argentina.

—El Embajador especial de Italia hon. Martini visitó la escuela de agricultura de Mendoza.

Visitó también el cuartel del regimiento de artillería de montaña.

Renuncia del Director de la Asistencia Pública — Una elección en Córdoba — Partida de la Intervención á La Rioja — El Ministro de la Guerra paraguayo — Una disposición testamentaria — Movimiento inmigratorio — Regreso y partida de Martini.

BUENOS AIRES, 17—El director de la Asistencia Pública, señor Penna, ha presentado renuncia de su cargo.

El señor Penna se acogió á la jubilación pues tiene treinta años de servicios prestados á la administración municipal.

—El día 15 de Agosto próximo se realizará en Córdoba la elección de diputado nacional en reemplazo del señor Vicente Peña, que pasó al Senado.

El candidato á diputado es el señor Manuel Ordóñez.

—El interventor de La Rioja, diputado señor Saldias, y el personal de la intervención, partieron para aquella provincia.

—Emprendió viaje de regreso á Asunción, el ministro de la Guerra del Paraguay, coronel Jara.

—«El Diario» dice que en su testamento, el millonario señor Juan Cobo, últimamente fallecido, dispone la creación de un gran hospital en el pueblo de Rufino, cerca del cual el extinto tenía su establecimiento ganadero.

Este instituto tendrá carácter regional, abarcando toda la zona suroeste de Santa Fe.

—Desde el día 1.o de Enero del presente año, hasta la fecha, llegaron más de noventa mil inmigrantes.

—El embajador especial de Italia, señor Martini, estará de regreso aquí mañana.

Este se embarcará el día 22 del corriente para Montevideo, á bordo del crucero italiano «Pisa».

El homenaje á Santamarina—Diputados que regresan—El delegado panameño al Congreso Pan-Americano.

BUENOS AIRES, 17—En la última sesión celebrada por la comisión ejecutiva de homenaje á Ramon Santamarina resolvióse cerrar la sucripción á fines del corriente mes, la cual alcanza hasta ahora á la suma de ps. 209.000.

Se designó una comisión encargada de informar á la comisión ejecutiva sobre las diversas iniciativas presentadas respecto á la forma en que se tributará el homenaje.

—Esta mañana regresaron de Entre Ríos los diputados señores Leguizamon y Calderon.

—Llegó el señor Belisario Porras, delegado ante el Congreso Pan-Americano que se reunirá próximamente en ésta.

Los ascensos militares—Una comisión asesora

BUENOS AIRES, 17—El ministro de la Guerra, general Racedo, conferenció hoy con el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, presentándole la lista de ascensos.

Esta lista será enviada el lunes próximo al Senado.

—Forman la Comisión de asesores para estudiar las propuestas para las obras de ensanche del puerto de la capital y del canal Mitre, el doctor José Antonio Terry, ingenieros señores Alberto Schnoidewind y Agustín González, almirante Howard y el señor Nicolás Martinelli, presidente este último de la Cámara de Cereales.

Una sociedad patriótico-filantrópico educacional

BUENOS AIRES, Junio 17—Se constituyó en Luján una nueva asociación que se llamará «Sociedad Ibero-Americana» que perseguirá fines patrióticos-filantrópicos-educacionales.

Fundará también una institución educativa que se llamará «Infanta Isabel».

Se propone también propender á la Unión de la raza hispana.

Enmiendas á la ley de residencia

BUENOS AIRES, Junio 17—El Departamento de Trabajo elevó al Ministerio del Interior un proyecto conteniendo tres enmiendas á la ley de residencia.

Estudio de unas propuestas—Una fiesta en el Club de Gimnasia y Esgrima.

BUENOS AIRES, Junio 17—El Ministro de Obras Públicas, señor Ramos Mejía asegura que el Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, estudia profundamente la resolución que adoptará cerca de las propuestas presentadas para las nuevas obras del puerto de la capital y Canal Mitre.

—Esta noche en el Club Gimnasia y Esgrima se realizará la fiesta inaugural festejando el Centenario y en honor de las delegaciones extrangeras concurrentes á los juegos olímpicos.

El doctor Gonzalo García pronunciará una alocución patriótica.

EVARISTO G. CIGANDA

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 18 de Junio de 1910

Esperanza Villagrán de Ciganda, esposa; Cornelia R. de Ciganda, madre; Leocadia Lafond de Villagrán, madre política; Zenona C. de Gaetan, María C. de Sánchez, Juan y Pedro Ciganda, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar mañana domingo 19 del corriente á las 10 a. m.—Casa mortuoria: calle Treinta y Tres núm. 185.—Unica invitación.—se ruega no enviar coronas—Cementerio Central. —Empresa: Uría y Cía.

UNIVERSITARIAS

Consejo Universitario

Hoy á las 4 y 30 de la tarde se reunirá el Consejo Universitario para tratar varios asuntos pendientes de resolución.

Federación de los Estudiantes

Hoy á las 8 y 30 p. m. se reunirán en el local de la Federación de los Estudiantes, los delegados al Congreso Estudiantil, con el fin de proceder á la distribución de los temas á tratarse en el referido Congreso.

Ayer una comisión de delegados á dicho Congreso se apersonó al Ministro de Relaciones Exteriores para hacerle conocer la nómina de las delegaciones, en virtud del carácter oficial que llevarán estas.

La excursión á Minas

Se cita á los siguientes estudiantes: Florencio Fernández, Edison Camacho, Andrés Pacheco, Horacio Abadie Santos, Manuel Landeira, R. Pablo Borraque, Carlos Mac-Coll, Felipe Guerra, V. Lapido, Julio Carlos Netto, A. Piriz Ferrando, Federico Demartini Morales, J. De Bares y Máximo Pérez, para la reunión que se celebrará hoy á las 11 a. m. en el local de la Federación de los Estudiantes, con el fin de designar puestos y cambiar ideas respecto á la proyectada excursión á Minas, á efectuarse el próximo día patrio 18 de Julio.— Los iniciadores.

VIDA SOCIAL

POR TEATROS—

Anoche vimos en Cibils un crecido número de familias conocidas. La compañía gusta y el teatro también. Así es que se ha resuelto hacer de sus noches reuniones lucidas socialmente.

Con la facilidad que habrá de hoy en adelante, en razón de que las funciones serán por sección, la concurrencia aumentará.

Recomendamos á las señoras y señoritas de buen gusto (¿cuál no lo tiene?) «Cuento de Abril» que se dará esta noche en tercera sección doble. Es una maravilla poética que deleita y encanta.

—En Kubelik hubo anoche mucha concurrencia, entre la que se hallaban en buen número las damas de nuestra alta sociedad.

EL «TABARE» DE BROCQUA—

Se ha fijado el 27 del corriente como fecha para la celebración del concierto en el que se ejecutará el «Tabaré» puesto en música por el señor Alfonso Brocqua. Dicho concierto se efectuará en el teatro Solis, organizado por la Comisión de Fiestas de la Sociedad de Damas de Caridad y dará lugar á una brillante fiesta social.

Los ensayos, en los que intervienen conocidas señoras y señoritas, están muy adelantados y hoy se efectuará el primero de orquesta, en el local del Liceo Franz-Liszt, cedido galantemente por el señor Camilo Giucci.

Las localidades están desde hoy en venta en casa de la señora Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo de 1 á 4 p. m. (calle Florida, 116).

EN LO DE BONILLA—

Se efectúa esta tarde, en casa de los esposos Bonilla-Muñoz la fiesta que su joven hija María Emilia ofrece al grupo de sus amigas.

Aún cuando las tarjetas que han circulado entre las relaciones de aquella, sólo se invita para un te, sabemos que se improvisará una animadísima reunión en la que de seguro no han de faltar los números dedicados al baile.

Los esposos Muñoz-Bonilla, han adquirido un número crecido de valiosos obsequios que distribuirán entre las personas que concurran á la fiesta.

DIPLOMATICAS—

Partieron para Europa en el «Corcovado» el vizconde de Mejrelles, ministro de Portugal, en la Argentina y el Uruguay, acompañado de su señora esposa.

El miércoles fué obsequiado con una comida en Buenos Aires, que le ofreció el encargado de negocios de su país, á la que asistieron miembros del Cuerpo Diplomático.

VIAJEROS—

Se ha embarcado en Buenos Aires á bordo del «Boulogne» para Europa, el señor Santiago Maciel, acompañado de su señora Virgina Frer iode Maciel.

Lleva una misión especial de nuestro gobierno.

—En el «Princesa Mafalda» partieron para Europa los jóvenes Raúl y Hugo Martinelli.

Un grupo de amigos fué á despedirlos á bordo.

—En el nuevo vapor alemán «Corcovado» que salió ayer de mañana para Bolña, partieron las siguientes personas conocidas de nuestra sociedad: Francisco Piria y señora, Manuel Mendoza Garibay y Cipriano Macarenha.

—Regresó de Buenos Aires el doctor Domingo B. Agustini.

—Con el objeto de asistir á las fiestas Julias, se ausentarán á fin de mes, para Buenos Aires el señor Victor Paullier y su esposa la señora María Luisa Carvalho de Paullier.

—El viernes de la semana entrante se ausentarán para la vecina orilla, donde permanecerán unos veinte días, las señoritas Elvira Tebot y Zulema Grjuffra Simois y el joven Julio César Barbot.

—Del Durazno regresó ayer el señor Santiago Fontana.

—Mañana llega de Buenos Aires la señora Virginia M. de Bugnole, acompañada de su hijo el doctor Alberto J. Bugnole, compatriota radicado en Buenos Aires.

—Parte mañana para Europa el señor José M. Rodríguez (hijo). Permanecerá en el viejo mundo hasta Setiembre.

—Regresaron á Buenos Aires el señor Rafael Palomeque y su joven esposa.

—El ministro de la Unión norteamericana Mr. Morgan, se embarcó ayer á las 11 a. m. en el vapor «Ingeniero», puesto á su disposición por la autoridad marítima para trasbordarse al paquete inglés «Araguaya», en el cual siguió viaje para Buenos Aires, de donde continuará en viaje para el Paraguay. Estará de regreso dentro de un mes y medio.

COMIDAS—

Los colegas y amigos del doctor Justo F. González, profesor agregado de Higiene de nuestra Facultad de Medicina, lo obsequiarán con un banquete que tendrá lugar en el Gran Hotel Lanata el 22 del corriente, con motivo de su viaje á Europa, en representación del Gobierno ante los Congresos de Higiene Escolar, de Higiene Alimenticia y Enfermedades Profesionales, que tendrán lugar en Agosto y Octubre próximo.

La inscripción queda abierta en el citado hotel desde el 18 del coriente.

DE BUENOS AIRES—

Buenos Aires, 17—Ha fallecido aquí el doctor Carlos Doncel, ex gobernador de la provincia de San Juan.

El extinto fué también dos veces senador nacional y actualmente desempeñaba el cargo de juez federal de esta capital.

—Numerosa y selecta concurrencia asistió al sepelio del señor Enrique Mosconi.

—Se acentúa la mejoría del general Bustillos.

DUELO—

Dejó de existir ayer la respetable matrona doña Raudelinda Muñoz de Estomba, hija del general de la independencia, don Agustín Muñoz. Residió durante su larga y fecunda vida, en el departamento de Cerro Largo, siendo una de las ancianas más veneradas, por sus virtudes y sus sentimientos caritativos, como en su juventud había sido admirada por ser una de las bellezas de la capital de Cerro Largo.

La noticia de su muerte ha de causar profundo dolor en ese departamento, al que tan vinculada estaba, así como entre todas sus relaciones.

Marítimas

LA CHATA A VAPOR HAWA HASAN»

En el mes de Mayo último dimos noticia del naufragio de la chata á vapor argentina «Hawa Hasan» en la costa de Conchillas.

Este buque tenía á su bordo un cargamento de carbón y se fué á pique en el punto indicado á causa de haber tocado un escollo, abriéndose varios rumbos en el casco.

La tripulación se salvó y se iniciaron las operaciones de salvamento por la casa armadora del buque establecida en Buenos Aires.

Posteriormente, y en vista de que los trabajos no daban resultado, se autorizó á la casa naviera de los señores Antonio D. y Manuel Lussich para que se hiciera cargo del salvamento.

Las operaciones empezaron con bastante dificultad extrayéndose, sin embargo, parte del cargamento. Ayer salió con destino al lugar del siniestro el vapor «Huracán» conduciendo elementos y personal competente para tratar de poner el buque á flote.

EL CRUCERO «KARL VI»

Después de varios días de permanencia en este puerto, saldrá hoy el crucero austriaco «Karl VI» con destino á Santos.

El comandante de esta nave estuvo ayer á despedirse de las autoridades marítimas.

El buque zarpará hoy á las 12 m.

HERIDO A BORDO

En circunstancias que trabajaba en la descarga del vapor austriaco «Sofía Hohemberg» el estibador Clemente Arocherena, una lingada de cuarterolas se deshizo, cayéndole encima y produciéndole graves heridas en la cabeza y en el cuerpo.

Fué desembarcado y conducido al Hospital de Caridad.

PASAJEROS

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Salto y escalas:

Elisa Mainero, María Cartel, Ada Bianchi, Fernando Bora y señora, José Parada, Honorio García y señora, A. Sabattini, Pedro Rotta y señora, María Gabriela y Pablo Lartigau, Juan Machado, José Posse, Juan P. Burgos, Manuel González y familia, Pedro Iriarte, Pedro Suárez, Juan Garat y señora, Antonio López y señora, Guillermo Gonard, Rafael Palomeque y señora, Francisco Cabrera, Rodolfo Arana, Rodolfo Decez, Juan Duran, Cándido Acevedo, Enrique Weibel, Joaquín Barros, Julio Martínez, Santiago Firpo, Joaquín Demarco, Emilio Boyati, Francisco Olazabal.

CENSO Y ESTADISTICA

NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

El Ministerio de Relaciones Exteriores dictó ayer un decreto aprobando las propuestas elevadas por la Dirección General para constituir el personal extraordinario de Estadística y Censo.

Se resuelve:

1.o Designar á la señorita Julia Dubus, como directora del personal femenino de los trabajos de Censo, y como auxiliares á las señoritas Nieves González, Ida Tabarez, Enriqueta Rodríguez Diez, María Esther Godel, Ema Cabral, María Luisa Bertran, Urbelina Beloso, Agustina Fernández, Teresa Caffarena, Carolina Almirotti y Elida Silsona, con la remuneración de trescientos sesenta pesos para la directora y de ciento ochenta pesos para las auxiliares para la ejecución total del trabajo á efectuarse.

2.o Designar como auxiliares primeros á los señores Omar Cestau, Francisco Oxacelhay, Angel Arrizabalaga, Adolfo Daqué, Andrés Gomensoro, Armando Cordones, Juan Casalla y Francisco A. Scarone; y como auxiliares segundos á los señores Manuel De León, Américo Herraez, Luis Requena, Oscar Magariños, Héctor Alvarez Cina, Oscar Buenafama, Luis Bruno, Horacio Labandera, Juan Ariassi, Walter Bayley, Roberto Mora y Atilio de Rossi, con la remuneración de ciento ochenta pesos para los auxiliares primeros y ciento veinte pesos á los segundos por la ejecución total del trabajo á efectuarse.

3.o No aprobar las propuestas hechas á favor de los señores José G. Morera, Angel Vidal y Julio Silva Antuña, para jefes de sección por pertenecer ya al personal permanente de la Oficina de Estadística. Si la Dirección General tuviera que encomendarles servicios extraordinarios propondrá á consideración del Poder Ejecutivo la remuneración que debe acordárseles, una vez terminados los trabajos de Censo y Estadística.

Arte y artistas

KUBELIK—

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Por fin nuestro público ha oído á Kubelik, el maravilloso mago del violín, de quien la crítica europea hace años que habla con los más altos elogios, proclamándolo el heredero directo de los más famosos virtuosos.

Gran espectativa había, pues, por escucharlo, y ello explica que anoche el Urquiza se viera casi repleto de selectísima concurrencia, la concurrencia de las grandes noches de arte puro. Lo más granado de nuestra sociedad estaba allí, así como también cuanto profesional de música ó aficionado á cuestiones musicales hay por aquí. Y en todos, el diablejo de la impaciencia y de la curiosidad se movía inquieto, á la espera de que Kubelik apareciera en el escenario. Y en cuanto se presentó, ya su figura típicamente característica, le ganó de antemano las simpatías de toda la sala.

Y empezó á tocar, y de su «Stradivarius», (que dicho sea de paso, le ha costado la friolera de 60.000 francos) surgió un límpido raudal de armonías en sucesión continua, que tuvo embelesada á la sala toda, desde el principio al fin de la velada.

Detallar aquí, número por número, sería tarea ociosa. ¿Para qué? Bastará decir que su arco prodigioso, que conoce todos los secretos del alma del violín, y que los revela con una intensidad de expresión indescriptible, todo lo ejecutó con la más maravillosa de las técnicas, cualidad que es, indiscutiblemente, la especialidad del insigne «virtuoso».

Además, la afinación es de una justeza increíble en la doble cuerda, tanto en las «octavas», como en las «sextas» y «décimas», á lo cual hay también que agregar que la nitidez es única en los «armónicos». Y todo ello completado por trinos incomparables, golpes de arco, «piquetato», «saltillo», etc., toda la escala, en fin, de la habilidad técnica más refinada, más exquisita y más segura.

Y, al terminar cada trozo, la sala, fascinada por aquel desborde de armonías, prorrumpía en los más nutridos y espontáneos aplausos.

Sobresalieron entre esos trozos, el «preludio» de Bach, el «Concierto de Ernst» y el «Carnaval Ruso» de Wieniawscky.

Lástima grande que no figurara también en el programa algo de Paganini, pero es de suponerse que en otro concierto, (y que ha de darlo seguramente, en vista del éxito de anoche), Kubelik llene ese vacío y pueda mostrarnos así una nueva faz de su genial temperamento interpretativo.

En resúmen: fué una magnífica noche de arte.

URQUIZA—

«La Rafica», la obra frenética por excelencia, del frenético Bernstein, sube hoy á la escena del Urquiza. No necesitamos hacer el elogio del potente drama, ya conocido en Montevideo, pues, además de la Tina, que lo dió en su temporada anterior, la compañía Serrador-Marí lo representó traducido al español.

De Elena di Brechetel: Tina; de Roberto di Chaceroy, Luigi Carini; de Amedeo Lebourg, Falconi.

El domingo habrá dos funciones. De tarde: «Il padrone delle ferriere». De noche, segunda función del segundo abono.

18 DE JULIO—

La famosa é inédita «Divorciada» de Leo Fall estrena hoy Sagi-Barba. Calculen ustedes el desborde. Por nuestra parte, renunciamos.

Mañana de tarde: Sueño de un vals. De noche: La Divorciada.

CIBILS—

Aumenta el público en las funciones de Cibils. Anoche, la concurrencia fué numerosa. Es evidente que la gente se convence de las excelencias de los elementos de García Ortega. «Mi cara mitad» fué un éxito extraordinario de hilaridad. Ramos Carrión ha vertido toda su chispa en la confección de varias escenas singularmente cómicas, con diálogos llenos de gracia é intención, y de situaciones de un ridículo único.

Hoy, no cabe duda de que la concurrencia seguirá aumentando. «Cuentos de Abril», la admirable comedia de versos primorosos que tanto ha dado que hablar, se repite en tercera sección, pues ha de saberse que desde hoy las funciones serán por secciones, para facilitar al público la asistencia.

Las secciones de hoy serán tres. En la primera, «El marido de su viuda», de Benavente; en la segunda, «Nicolás», y en la tercera, doble, «Cuento de Abril».

El precio de la sección será de 0.30 el sillón.

CASINO—

Hoy habrá un nuevo «debut» que está constituido por los duetistas franceses Couvel Coste.

El notable ciclista Bud Snyder, que ejecuta difíciles ejercicios con gran éxito, obtiene muchos aplausos. Las cantantes Flora Europa, Lauce Janette, Rachel Archer y D'Alesia, debutaron anoche con éxito.

NACIONAL—

La repetición de la preciosa opereta «Doña Juanita», llevó anoche á este teatro una concurrencia numerosa, que aplaudió á todos los intérpretes que tomaron parte en dicha obra y especialmente á la Gasperis, que desempeñó su rol á las mil maravillas y con la gracia que le es característica.

Esta noche, en 3.a sección, se estrenará la opereta en 1 acto, de Paso y Aragón, con música del maestro Lleó, titulada: «La república del amor»; en 1.a y en 2.a respectivamente, irán: «La rabalera» y «El dinero y el trabajo».

La semana entrante estreno de la gran opereta «La niña mimada», con vestuario lujosísimo y decorado del escenógrafo Piantini.

COLISEO FLORIDA—

Se ha estrenado con éxito, por el biógrafo que funciona en este teatro, la película que representa el gran partido de football jugado el domingo 12 en Buenos Aires, entre orientales y argentinos. Es la única cinta que existe completa en Montevideo. Hoy se exhibirá en 2.a y 3.a sección. Mañana, matinée.

COMISION NACIONAL DE CARIDAD

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Scoseria y con asistencia de los señores Favaro, MonIero Paullier, Reppetto Smith, Beiso, Olivera, Costa y Lanza, celebró sesión ayer la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

(Se concedió licencia por el término de dos meses al auxiliar de la contaduría don Adolfo Bardas.

—Fué aceptada la renuncia presentada por uno de los auxiliares de enseñanza del Asilo de Huérfanos, nombrándose á la señora María Isabel Amaral, para ocupar dicho cargo.

—Se aceptaron las propuestas presentadas por el señor Juan Cavajani, para la provisión de artículos de molino; y la de los señores Mañé y Levrero Hnos. para los artículos de fidelería, y la del señor Thomas para la provisión de pan.

Se comenzó á tratar el presupuesto de empleados y gastos para el ejercicio económico de 1910-1911.

Además fueron tratados otros asuntos de orden interno.

LA JUVENTUD UNIVERSITARIA Y EL PROBLEMA PRESIDENCIAL

MANIFIESTO AL PAIS

Hace pocos días se anunció que un grupo de estudiantes daría un manifiesto en el que se revelaría la actitud de otra parte de la juventud universitaria frente al problema presidencial.

Ese documento, cuya redacción se atribuye al señor Washington Beltran, dice así:

Con amarga congoja patriótica, asistimos al espectáculo desconsolador, ofrecido por una gran parte de la juventud universitaria, que, reproduciendo el triste ejemplo dado en la última elección presidencial, vuelve hoy, en la misma deplorable inconciencia, á formar comités, á escribir artículos en la prensa con elogios que llegan hasta lo inaudito, en favor de una candidatura hecha, cuya reelección se apoya en el sufragio oficializado, y en un sistema de gobierno personal resistido abiertamente por la inmensa mayoría de la República.

Queremos salvar el nombre y el prestigio de la juventud universitaria, se-

JUNTA ELECTORAL

EXONERACIONES Y NOMBRAMIENTOS

A través de los periódicos

Comisión Auxiliar del Pantanoso

ECOS DEL INTERIOR

Tranvías eléctricos

GESTION DE LA COMERCIAL

Escuela de Agronomía

Examinados aprobados

DEL TURF

JOCKEY CLUB

Reunión de la Comisión Directiva

REGISTRO CIVIL

Varias Noticias

COMERCIO

Bolsa

LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO

Comentarios y detalle de las operaciones

Cotizaciones comparadas

Cambios

DESCUENTOS

Bolsa de Buenos Aires

Junio 17 de 1910

(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

CAMBIOS EN B. AIRES

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de Conversión

Empréstito Uruguayo

Dirección G. de Impuestos Directos

Telegramas comerciales

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 19 de Junio de 1910

Primera carrera — Premio STUD LA ALDEA

Segunda carrera — Premio STUD GORDON

Tercera carrera — Premio STUD TRIBUNA

Cuarta carrera — Premio STUD LATINO

Quinta carrera — Premio STUD BERSATE

Sexta carrera — Premio STUD ALEGRIAS

OPERACIONES OFICIALES

LA RUEDA

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Registro de Locaciones, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

Compra-venta de negocios

Registro de marcas

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapores esperados en Junio

Vapores á salir en Junio

DESPACHO de los Tribunales

Junio 17

ALTA CORTE DE JUSTICIA

JUZGADOS DE COMERCIO

TERCER TURNO

SEGUNDO TURNO

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

TRIBUNALES DE APELACIONES

JUZGADOS DE LO CIVIL

Espectáculos

TEATRO SOLIS

TEATRO URQUIZA

TEATRO 18 DE JULIO

TEATRO CIBILS

TEATRO POLITEAMA

TEATRO NACIONAL

TEATRO COLON

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

ROYAL THEATRE

RECLAMOS

Avisos nuevos

LLAMADO A PROPUESTAS — BANCO NORUEGA

Club Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay

HOMENAJE

Al embajador italiano

Hon. Ferdinando Martini

TRENES DE EXCURSION DEL INTERIOR

80 POTROS Y YEGUAS DE TIRO PESADO (frisones)

BANCOS

Banco Francés

Supervielle y Ca.

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

Banco de la República O. del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Banco de Londres y Río de la Plata

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

800 TONELADAS

CARBON CARDIFF STEAM COAL

En lanchas

Procedente de las carboneras del vapor inglés «Llansannor».—La venta tendrá lugar en mi salón de ventas, Piedras 115.

EL SÁBADO 18 de Junio á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del capitán D. Cantell, con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, Agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda:

El carbón descargado en lanchas de los señores Antonio D. y Manuel Lussich, y el que se descargue de las carboneras de dicho vapor.

Venta á bordo, derechos de Aduana y demás gastos, por cuenta del comprador.

Las demás condiciones y plazo para el recibo, se establecerán el acto del remate.

Los interesados pueden ir á bordo para imponerse del estado del carbón.

1536jn18.

José B. Gomensoro

Rico mobiliario inglés importado.—Magnífico piano media cola Schiedmayer, buenos alfombrados, cortinados, artefactos de luz eléctrica, cuarto de baño, columnas de bronce, ... en la casa ... Mr. E. M. Byrne, Camino Lucas Obes número 127, entre 19 de Abril y Suárez.

EL DOMINGO 19 de Junio á la 1.30 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de ... de:

SALON — Riquísimo piano media cola Schiedmayer, 1 precioso chiffonier inglés, ... juego de sala tapizado, buen alfombrado, ... jardineras, mesitas, adornos, figuras bronce, reloj, cuadros, espejos, estufa, araña luz eléctrica, etc.

SALITA—Muebles de bambú, 2 lámparas de bronce, cuadros, adornos, aparatos de gas y luz eléctrica, etc.

COMEDOR—Muebles de caoba maciza, aparador, mesa, mesa etagere, diván tapizado cuero, 4 sillones, 10 sillas, id id, cortinados, alfombras Smirna, carpeta de felpa, cuadros al óleo, grabados, estufa, aparato luz eléctrica, servicio de porcelana, loza, cristalería para mesa, centros, lámparas, floreros, timbal, astas, etc.

ESCRITORIO—Bibliotecas, escritorios, id para señora, cortinas, alfombras, visillos, libros, revistas, etc.

5 DORMITORIOS—Con amueblados de caoba inglesa de nogal, y de pino tea, camas de bronce, de 1 y 2 plazas, alfombras, cortinados, visillos, colchones de crin, de lana, frazadas lana, y muebles sueltos de varias clases.

CUARTO DE BAÑO—1 baño porcelana, calentador de bronce, lavatorio, aguas corrientes, etc.

VESTIBULO—Perchas, sillas, mesas, cuadros, percheros, heladera, jardineras, etc.

VARIOS—Despensa, cocina, cuartos de servicio, herramientas y útiles de jardín, etc.

En exhibición el sábado de 2 á 5 p. m.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

1528jn19.

José B. Gomensoro

DE BUENOS MUEBLES

1 piano francés Erard, 1 escopeta Lafoucheux, amueblado Luis XV y demás objetos que adornan la casa calle Ejido número 24 entre Mercedes y Colonia, pertenecientes al señor S. Capurro.

EL LUNES 20 del corriente, á la 1 1|2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor Capurro para Europa.

1 piano francés Erard, amueblado tapizado para sala, espejos, cuadros, muebles de fantasía y adornos; 1 buena caja de fierro inglesa, 1 escopeta Lafoucheux, escritorio, biblioteca, sillas, cuadros, 1 amueblado Luis XV para dormitorio, amueblado de nogal, aparador, mesa, trinchante, sillas de comedor, porcelana, cristalería, lámparas, batería de cocina y demás objetos de familia, que pueden verse el día del remate de 8 á 12 a. m.

Se exige garantía á todo comprador.

La entrega del todo se hará al día siguiente de 8 á 11 de la mañana.

1512jn19.

José B. Gomensoro

DE MERCADERIAS EN GENERAL

Y 6420 tarros pintura esmalte.—144 pares calzado para señoras y niños.—24 docenas Satinola para lustrar calzado.—37 barriles vino Jerez.—10 piezas casineta.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 21 del corriente Junio, á 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, y otros ramos, y de gran variedad de objetos para familias.

Al mismo tiempo:

Mercaderías en perfecto estado por liquidación de factura.

6420 tarros pintura esmalte colores surtidos, 37 barriles vino Jerez, 1 lote perfumería, 1 id canastos de mimbre japonés.

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, con averías.

144 pares calzado para señoras y niños.

24 docenas Satinola para lustrar calzado.

10 piezas casineta.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1537jn21.

José B. Gomensoro

2 casas nuevas

Calle Vilardebó núms. 95 y 97

Y 3 SOLARES

Con frente á la calle Zapicán

EL TREN DEL NORTE

pasa por frente de las casas

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 26 del corriente mes de Junio á las tres de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

La casa esquina para negocio, se compone de un salón con sótano, 1 pieza, letrina y un terreno de 93 metros 45.

La casa contigua número 97 para familia tiene 3 piezas, cuarto baño, cocina, cuarto alto y un terreno de 144 metros 14. Construcción sólida y elegante, tirantería de hierro.

Un solar de 10 metros de frente á la calle Zapicán por 16 metros 69; Norte 14 metros 10. Area 152 metros 15. Otro solar 12 metros 30 de frente por 14 metros 10; Norte 10 metros 69. Area: 152 metros 15.

Y tercero: un terreno con 25 metros de frente á la calle Zapicán; 10 metros 69 Norte; 3 metros 97 Sud. Area 150 metros 3. Estos terrenos son linderos, así que el comprador puede comprar los tres.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad.

1514jn26.

José B. Gomensoro

La mejor fracción de la estancia «La Carolina» (Molles, Durazno). Tierras negras de primer órden.—Campos especiales para engorde.—750 hectáreas con buenas aguadas, manantial y alambrados.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MARTES 12 de Julio, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, esta magnífica fracción de campo que formaba parte de los antiguos campos de Reyles, próxima á la Estación Molles y al Paso de los Toros.

Linda por el Norte con campos de don José Parma, por el Este con doña Carlota C. de Seijo y camino real, por el Sud con doña Lucila S. de Portillo y por el Oeste con don Cárlos Reyles. Alambrado en todos sus límites con excepción de una pequeña línea que linda con la señora de Seijo.

Libre de arrendamiento, para ocuparse en seguida.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, diez por ciento.

Planos é informes: Piedras 115. 1518jl12.

José B. Gomensoro

304 HECTAREAS DE CAMPO

ESPECIAL PARA AGRICULTURA

En el departamento de Durazno, á 30 kilómetros de la Estación Molles y la misma distancia del Paso de los Toros.—Antiguos campos de Reyles.—Venta en la Bolsa de Comercio de Montevideo, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 15 de Julio, á las dos de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes.

Esta fracción de campo, alambrado por 4 lados, faltando alambrar solamente una pequeña línea, aguadas abundantes, cruzado por el camino del Paraíso al Paso de Bustillos del Río Negro, tiene una construcción de piedra revocada, con techo de fierro galvanizado, compuesta de 1 pieza de 6 metros de largo y de una cocina, un galpón de paja, sobre horcones de ñandubay y demás mejoras que contenga.

Es una parte del campo de la Estancia «La Carolina» rodeada de los establecimientos de Parma, Beisso, Seijo, Reyles, Piccardo, arrendado hasta el 1.o de Enero de 1911.

Linda por el Norte con campos de la Iberia de don José Parma; por el Sud con el lote F y parte del D; al Este lote G y al Oeste lote D, todos pertenecientes á la sucesión de don José R. Seijo, según plano del agrimensor don Benjamín J. Conde.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Planos, en mi casa Piedras núm. 115, ó pedirlos por correo. 1513jl15.

Eduardo J. Palmer

TERCER REMATE
POR CUENTA Y ORDEN

DE LA SUCESION RAFFO

Para repartición de herederos

PROPIEDAD ESQUINA

Calle Río Negro y Paysandú

EL VIERNES 1.o DE JULIO A LAS 3 1|2 P. M.

En el lugar de su ubicación

Venderé la buena propiedad para renta edificada de altos, calle Río Negro 79 al 83 y Paysandú número 178 al 182 que forma esquina con 10 metros 75 de frente sobre Río Negro por 20 metros 60 á la calle Paysandú, dando un área total de 221 metros 45, cuadrados.

TASACION BAJÍSIMA: $17,033,65

Base de venta:

2|3 partes $ 11,355,78

Venta forzosa por partición de herederos de don Antonio Raffo y de doña María Delfino de Raffo.—Títulos perfectos que pueden verse en el estudio del doctor don José A. de Freitas, abogado de los herederos, Rincón 27 (altos).

Todo pago; vereda, caño maestro, adoquinado, arrimos, servicio de aguas, instalación de gas y luz eléctrica.

La propiedad comprende gran casa de altos (desocupada), que ocupa toda el área, 8 piezas, 2 altillos, despensa, gran cocina, W. C.), 2 patios, escalera mármol, mirador, claraboya, etc.

Bajos—Almacén alquilado con 2 piezas, patio, cocina, W. C., etc.—Otro departamento aislado alquilado á una hojalatería, con 2 piezas altos, 2 id bajas, zaguán, cocina, patio y demás comodidades.—Creo inútil recomendar la posición valiosa que ocupa esta propiedad por su cercanía á la estación del F. C. C., su altura y en el radio más central y comercial de Montevideo.

El día del remate la casa de altos permanecerá abierta todo el día y actualmente las llaves están á disposición de los interesados en mi casa de remates, Zabala 136.

Escrituras, certificados y demás gastos de escribanía, por cuenta del comprador.

Garantía de la compra, 10 por ciento sobre el importe.

Más datos, Zabala 136. 1533jl1.o.

Juan Carlos Carve

JUDICIAL

Por partición de herederos

El lunes 4 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En la puerta del Juzgado

CALLE RINCON 52

1.o Una fracción de campo situada en el Tala, departamento de Canelones, compuesta de

26 hectáreas, 1947 metros

Tasadas en $ 110 la hectárea

2.o Una casa y terreno situada en el Reducto, calle Fernández, de este departamento.

TASADA: EN $ 2.250

La venta se realizará por las 2|3 partes de las tasaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Nicolasa Pérez de Viera, se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 52, y por el martillero don Juan Cárlos Carve, con asistencia del Alguacil y Actuario, vá á proceder á la venta en subasta pública, de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno situado en el tala, departamento de Canelones, con las mejoras que contiene, compuesta de 26 hectáreas 1947 metros, más ó menos, que lindan por el Norte con Ginés Pérez, por el Este con Leonardo Acuña, por el Sud con José Morales y por el Oeste con la sucesión de Pedro Morales, la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 2880,75 centésimos,—y 2.o Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Reducto, jurisdicción de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número 6, compuesto de 500 metros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros de frente al Sud á la calle Fernández, por 50 metros de fondo al Norte, por donde linda con el solar 23, por el Oeste con el solar 5 y por el Este con el solar 7,—tasado en la cantidad de ps. 2250.—Se previene: 1.o Que no se admitirán ofertas que no cubran las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.—2.o Que los mejores postores deberán consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de sus respectivas ofertas, en garantía.—3.o Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores,—y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado.—Montevideo, Junio 14 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano.

Por referencias al escritorio del rematador, calle Buenos Aires 240. 1516jl4.

Julio R. Alvarez

De materiales de construcción

POR CUENTA DE LA

Sociedad Comercial de Montevideo

De todo el material que forman las casillas de baño de hombres de la Playa Pocitos y la terraza contigua.

LOS DOS LOTES SE VENDERÁN EN PIE Y POR CUENTA DE LOS COMPRADORES, SU DEMOLICION.

EL DOMINGO 26 del corriente á las 10 de la mañana en el mismo local venderé en dos lotes, dichos materiales consistentes en maderas de todas clases, tirantes, tirantillos, puertas, ventanas, chapas de zinc, etc., etc.

Cada comprador dará 100$00 en garantía de cada lote.

Los interesados pueden pasar á verlos.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1520jn26.

Julio R. Alvarez

De la casa de bajos, calle San Juan N.o 63 entre Tapes y Vilardebó. A 50 metros de la Iglesia de los Redentoristas y á dos cuadras de Agraciada (Bella Vista).

EL DOMINGO 26 del corriente Junio, á las 3 y media de la tarde venderé á la mayor oferta la propiedad mencionada, edificada en 8 metros 61 de frente por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, cuarto de baño, cocina, W. C., aguas corrientes, luz eléctrica, claraboya, tirantería de fierro, etc.—El caño maestro pasa por su frente.

La casa puede visitarse de 2 á 4 de la tarde.

El comprador dará 200$00 en garantía de su oferta.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 1519jn26.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

Banco Popular del Uruguay

¡4 FLAMANTES CASITAS!

Con eléctrico á la puerta!!

¡En mensualidades de $ 20!

¡Nada más cómodo ni más liberal!—¡Con el alquiler, propietarios! ¡Muy bien situadas! ¡Al Sud! Calle Rivera esquina Magariños Cervantes.—Rodeadas de edificación valiosa, como los chalets de los señores doctor Pittamiglio, escribano Zúñiga, señor Saez y otros. Próximas á Villa Dolores y á la Facultad de Veterinaria.—Comodidades: 2 piezas, sala al frente, cuarto de baño, cocina, W. C., aguas corrientes, verja, portón de hierro, jardín, patio, corredores con baldosas de mosaico, etc. Construcción moderna, sólida y elegante.

EL DOMINGO 19 de Junio á las 4 de la tarde, venderé estas 4 monísimas casitas, en las siguientes condiciones de pago: Los compradores pagarán al contado la suma de 200 pesos, y el saldo lo abonarán en mensualidades de 20 pesos, sin interés alguno.

Tomen nota los hombres trabajadores, pues en este remate podrán hacerse propietarios con un modesto desembolso al contado y el importe del alquiler.

Títulos de primer órden. Escrituración de cuenta de los compradores.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 214. 1452jn19.

Antonio S. Zorrilla

¡En el camino Larrañaga

y calles Prim (macadamizado)

Marco Brutus y Julio César!

37 preciosos solares 37

¡A LARGOS PLAZOS!

En 60 mensualidades

Frentes á la ex-quinta de Taranco, adquirida por el Superior Gobierno para instalar la Facultad de Veterinaria, para cuya construcción se han votado 160 000 pesos, trabajándose actualmente en la cimentación de los respectivos edificios. A 250 metros de la calle Rivera, del conocido almacén «Liberal» y del eléctrico, y próximos también al camino Buxareo y á nuestro hermoso jardín zoológico «Villa Dolores».—En un centro de progresista edificación, lindando con los Barrios «Nueva España» y «Nueva Roma».—¡Terrenos altos y planos! ¡Areas preciosas, chicas y grandes!

Por orden del Banco Francés

EL DOMINGO 19 de Junio á las 2 y media de la tarde. Liquidaré por lo que quieran pagar estos 37 preciosos lotes, en pequeñas mensualidades, á 60 meses de plazo, pudiendo los compradores tomar posesión inmediata al pago de la primera cuota, la que abonarán en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de estos lindos terrenos.

TREN GRATIS que saldrá á la 1 y 45 p. m. de las calles Sarandí y Juncal, Plaza Independencia.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones número 214. 1459jn19.

Antonio S. Zorrilla

POR division de condominio

¡Sobre el puerto y próximo

á la Estación del F. C. del Uruguay

Hermoso lote! soberbia barraca

Ocupado actualmente por la sucesión de don Mariano Conde Fernández.—¡En la más brillante ubicación de la zona comercial!

Calle Miguelete esquina Daymán N. 14

¡Venta al mejor postor! ¡Facilidades en el pago!

51 metros 754 milímetros de frente sobre Daymán, 43 metros 0.29 milímetros, también de frente sobre Miguelete.—Total: 2.086 metros 13 decímetros 71 centímetros 63 milímetros cuadrados.

Produce $ 4.800 anuales de renta

Construcción de dos pisos. Materiales de primer órden. Consta de grandes galpones de material con pisos de madera selecta, piezas independientes al frente para escritorio, un departamento de altos con tres piezas, cocina, escalera de hierro, etc. Gran portón de entrada, de hierro, pasaje y cancha todo empedrado. Aguas corrientes, caño maestro y empedrado pagos. La pared francesa divisoria con la propiedad del Banco Comercial se levantará por cuenta del inquilino.

Condiciones de venta: 1|2 al contado y 1|2 á 1 año y 1|2 de plazo con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, pudiendo el comprador chancelar cuando mejor le convenga, sin pagar más interés que hasta el día de la chancelación.

EL LUNES 27 de Junio á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, por división de condominio, esta bien situada Barraca, que recomiendo especialmente á los hombres de negocios, como una oportunidad magnífica para la más brillante colocación del capital que puedan emplear, pues aparte del interés que actualmente produce, tiene por delante un porvenir indiscutible, por estar ubicado nada menos que sobre el Puerto, á un paso de la Estación del Ferrocarril Central y en la zona donde el movimiento comercial día á día aumenta de un modo asombroso.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará 5.000 pesos en garantía, al firmar el boleto.

Por más informes, á mi Oficina, Misiones número 214. 1467jn27.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Un campo en el Salto

124 hectáreas, con edificios, alambrados y otras mejoras, en la 6.a sección, paraje denominado Sopas.

EL 28 DE JULIO á las 3 y media de la tarde venderemos en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno Rincón número 63 el campo y mejoras á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 28 del entrante mes de Julio á las 3 y media de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63 y por el martillero Victorica y Muiños, con asistencia del actuario y alguacil se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de campo con el edificio, alambrados y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Corral de Piedra, en Sopas, 6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de 124 hectáreas 86 áreas y 29 centiáreas, lindando por el Norte, Este y Oeste con don Marcelino da Silva Ferrás, y por el Sud con el arroyo Sopas.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ladislao Rubio contra don Severino Escobal por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Junio 15 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Por otros datos, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 1529jl28.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un gramófono con discos, máquinas de escribir, instrumentos de música, armas, 1 máquina de aparar, libros, máquinas fotográficas, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 20, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates

EL MARTES 21 á 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 69644, 69384, 69985, 71073, 71244, 71762, 71977, 72033, 72169, 72351, 72382, 72386, 72387, 72388, 72389, 72406, 72420, 72425, 72431, 72441, 72444, 72461, 72497, 72493, 72534, 72560, 72578, 72601, 72605, 72608, 72609, 72625, 72646, 72666, 72673, 72675, 72691, 72693, 72707, 72730, 72741, 72759, 72779, 72780, 72781, 72782, 72783, 72788, 72796, 72823, 72824, 72832, 72861, 72880, 72881, 72884, 72886, 72887, 72889, 72896, 72898, 72903, 72916, 72921, 72951, 72963, 72996, 73010, 73012, 73038, 73057, 73075, 73086, 73096, 73105, 73119, 73120, 73125, 73126, 73134, 73139, 73144, 73153, 73155, 73167, 73168, 73171, 73172, 73174, 73191, 73197, 73200, 73201, 73215, 73216, 73217, 73221, 73229, 73230, 73238, 73239, 73246, 73247, 73248, 73249, 73262, 73268, 73272, 73277, 73282, 73295, 73301, 73308, 73311, 73318, 73323, 73330, 73332, 73342, 73347, 73352, 73365, 73367, 73369, 73375, 73379, 73388, 73393, 73395, 73396, 73397, 73401, 73409, 73410, 73412, 73413, 73414, 73415, 73420, 73429, 73431, 73444, 73447, 73464, 73471, 73501, 73505, 73514, 73519, 73537, 73538, 73539, 73540, 73543, 73548, 73552, 73553, 73566, 73568, 73569, 73620, 73626, 73635, 73637, 73648, 73657, 73663, 73665, 73675, 73691, 73695, 73731, 73735, 73741, 73757, 73760, 73768, 73769, 73774, 73783, 73784, 73807, 73809, 73821, 73825; de muebles: 10169, 10187, 10318, 10328, 10336, 10339, 10341, 10350, 10363, 10372, 10380, 10382, 10384, 10386, 10394, 10402, 10421, 10422, 10424, 10426, 10428, 10429, 10430, 10431, 10432, 10433, 10434, 10435, 10436, 10439, 10443, 10444, 10446, 10448, 10460, 10461, 10463, 10466, 10469, 10471, 10472, 10481, 10497, 10499, 10500, 10508, 10512, 10523, 10525, 10528, 10530, 10533, 10545, 10549.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1451jn21.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

De 5 lindos solares

El domingo 19 de Junio

A LAS 3 P. M.

A 100 metros del camino 8 de Octubre y á 50 del Camino Cibils

Frente al Parque Central

Areas muy acertadas á pagar en

60 MENSUALIDADES

Localidad pintoresca y de mucho porvenir.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1497jn19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 19 de Junio

A LAS 4 P. M.

Soberbio lote de terreno

Con plantaciones y edificio

COMO PARA DIVIDIR EN SOLARES

11.119 metros cuadrados

Al lado del Establecimiento de Horticultura

Domingo Basso

EN SAYAGO

A 50 metros de la CARRETERA A COLON

y al lado también del almacén

EL SOL SALE PARA TODOS

42 metros 95 de frente al Camino Abrevadero por 171 metros de fondo sobre el Camino también de abrevadero, 86 metros al fondo.

Con tranvía eléctrico

de La Comercial á 50 metros por la carretera á Colón.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, ó á mi escritorio, Rincón 86. 1484jn19.

Julio Buysan Giró

JUDICIAL

El lunes 20 de Junio

á las 10 y 1|2 de la mañana

En la puerta del Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincón número 63, procederé á la venta de un solar de terreno compuesto de 3160 metros y 73 decímetros; de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 20 del corriente mes á las 10 y media de la mañana, en la puerta del Juzgado, calle Rincón número 63 y por el martillero don Julio Buysan Giró con asistencia del Actuario y Alguacil se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno situado en la 14.a sección judicial de este departamento, compuesto de 3160 metros y 73 decímetros según plano del agrimensor Pfaffly, de 14 de Junio de 1904, designado con el número 4 y linda por el Norte el solar número 3 de doña Amelia E. Caravia;—por el Sud calle General Garibaldi y por el Oeste la calle Abayubá.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á un peso 50 centésimos el metro cuadrado, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Rosario Caravia de Caravia por venia.—Montevideo, Junio 3 de 1910.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Títulos y antecedentes, Oficina Actuaria, Rincón 63.—Por más datos: Ibicuí 232. 1450jn20.

Julio R. Alvar

JUDICIAL

Al mejor postor

De una casita baja, calle Nueva Palmira número 112, entre Justicia y República; tiene 3 piezas, cocina, un cuarto alto y demás comodidades.

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la propiedad mencionada de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno con el edificio que contiene situado en esta ciudad compuesto de 5 metros 54 centímetros de frente al Sud sobre la calle Nueva Palmira número 112—17 metros 18 centímetros en el costado Este que linda con el señor Llorca;—7 metros 516 milímetros en el Norte lindando con don Manuel Bastos y 21 metros 311 milímetros en el Oeste formando una extensión de 112 metros 1 decímetro y 3 centímetros.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefina Menry de Friedrich.—Montevideo, Junio 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

La casa puede visitarse.—Informes: Misiones 122. 1469jn22.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 JUNIO DE 1910

A las 3 de la tarde

En mi local "El Tattersall" Agraciada 50 esquina Guaraní

PRIMER REMATE DEL AÑO

De reproductores importados de Inglaterra por los Sres. Sidey y Poi

4 toros Durham, 10 Hereford y 1 Devon

TODOS ELLOS DE GRAN PEDIGREE É INSCRIBIBLES EN EL HERD BOOK

Llamo la atención de todos los cabañeros y estancieros del país sobre este hermoso lote de toros elegidos personalmente por el inteligente comprador señor James Sidey en las principales cabañas y más importantes Exposiciones de Inglaterra, muchos de ellos premiados en los torneos que se han presentado.

EN SEGUIDA—De la Cabaña «El Cortijo» del señor F. R. Vidiella. «Red Prince» N.o 37 toro Durham colorado, nacido el 18 de Noviembre de 1908. Padre Spicy Wanderer H. B. U. N.o 1.764, importado. Madre Pricess of Balmoral N.o 125 R. P.

«Oxford Duke» N.o 41, toro Durham rozillo, nacido el 28 de Octubre de 1908. Padre Spicy Wanderer, H. B. U. N.o 1.764 importado. Madre The Queen N.o 132 R. P.

1 trío lechones Berkshire puros de pedigree inscriptos en el H. B. U.

En exposición en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

Comisión á cargo del comprador 3 %.

Por datos y catálogos á mi Escritorio Cerrito 187 ó en dicho local.

1456jn20.